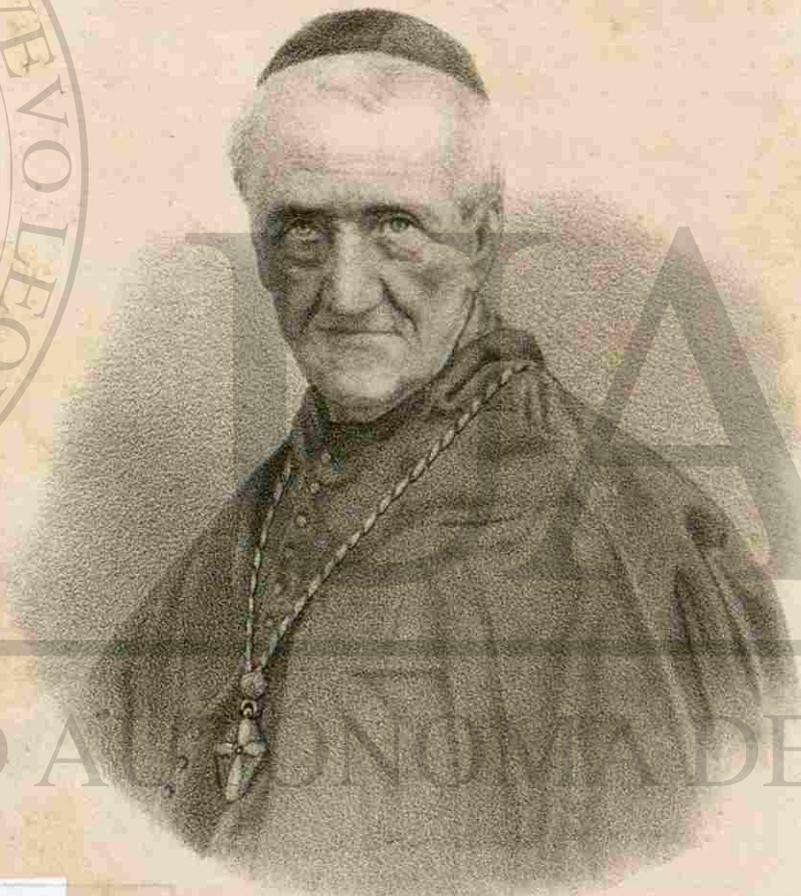


Baz, Michaelis ✓

Oratio in funebre Illmi. D.D.D. Petri
Espinosa et Davalos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
COMISIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

705

704

BX4705
.E8
B3
1876
c.1

4705



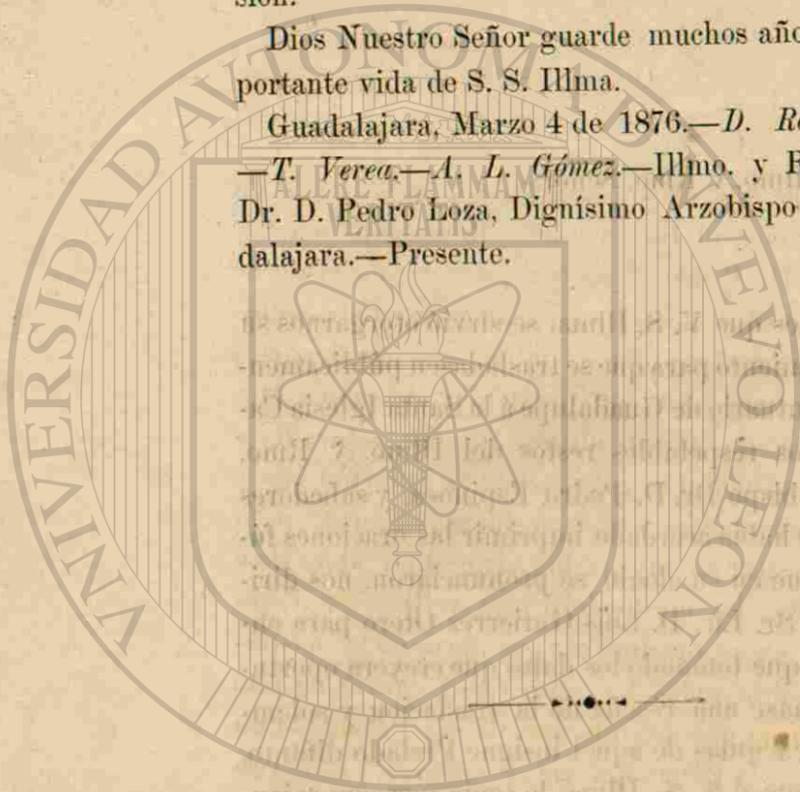
1080026045

verdaderos testimonios de nuestro respeto y adhesion.

Dios Nuestro Señor guarde muchos años la importante vida de S. S. Illma.

Guadalajara, Marzo 4 de 1876.—D. Rodriguez.

—T. Verec.—A. L. Gómez.—Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza, Dignísimo Arzobispo de Guadalajara.—Presente.



FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

126784

cerca de diez años ha que falleció en la capital de la República el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Dr. D. Pedro Espinosa, primer Arzobispo de Guadalajara, á quien las atenciones de su apostólico ministerio, y el santo celo con que procuró llenarlas siempre, condujeron aunque débil y enfermo á México, haciendo que sus últimos dias los pasara lejos de la Metrópoli que gobernaba con paternal amor, y que á sus dolientes hijos no fuera permitido, recoger, el postrer aliento que tan venerables labios iban á exhalar. La muerte del Illmo. y Rmo. Sr. Espinosa fué un acontecimiento que derramó la consternacion sobre todos los espíritus, y cubrió de luto á la Iglesia que perdía uno de sus Prelados mas insignes, á la Patria que veía desaparecer á uno de sus hijos mas esclarecidos, y á la Arquidiócesis de Guadalajara que de súbito se miraba privada, del Pastor eminente que con el conjunto de ciencia y virtudes que atesoraba, rigió por trece años felizmente sus destinos. La elevada y poderosa inteligencia del ilustre finado, su alma pura como la de un niño, aquel corazon recto que nunca supo sino el camino del deber, sus profundos conocimientos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



teológicos, su vasta erudición en las letras divinas y en las humanas, su habilidad y su energía en la controversia, su unción y su dulzura en la enseñanza, la inflamada caridad de toda su vida; estas brillantes dotes, que parecían revelarse en una frente espaciosa y serena, en la límpida mirada de unos ojos del azul de los cielos, en la magestuosa cabeza que platearon los años y el estudio, y en el continente dulce y reposado del Señor Espinosa, justificaban en el instante de su muerte, el luto que cubrió á la Nación y el hondo duelo en que su Diócesis se encontró sumergida. Apenas falleció este hombre extraordinario, cuyo prestigio le habia captado el respeto de la sociedad en que viviera, la estimación de sus venerables hermanos del Episcopado mexicano, y el singular aprecio del Padre comun de los fieles, cuando la capital de México, que recibió su último suspiro, se apresuró á dar, como en representación del país entero, testimonios inolvidables de la inmensa pesadumbre, que acontecimiento tan funesto produjo en todos los ánimos.

Los papeles públicos de aquella época y las relaciones de las personas que formando la familia episcopal del Illmo. y Rmo. Sr. Espinosa, lo acompañaron en su muerte y asistieron después á sus solemnísimas exequias, nos han transmitido fielmente la relación de esa pompa fúnebre, en que sin perdonar esfuerzos, ni economizar erogaciones pecuniarias, se unieron al inusitado esplendor del culto las mas

generosas expansiones de la amistad, para tributar los postreros homenajes de admiración y amor, al Pastor insigne que acababa de morir. Diversas circunstancias contribuyeron á aumentar el lustre de los honores póstumos que se rindieron entonces á la memoria del Sr. Espinosa, siendo una de las principales, la reunión que en esa vez se verificaba en México de numerosos miembros del Episcopado, que concurrieron primero á la administración de los Sacramentos al Arzobispo moribundo, y luego á sus brillantes funerales cuando hubo fallecido.

En la casa del Sr. Barron, donde se habia dado magnífica hospitalidad al Illmo. Sr. Espinosa, se erigió una Capilla ardiente, sumtuosa y ricamente ataviada, á la cual estuvieron yendo las Ordenes religiosas de la capital, durante los días en que el cadáver permaneció expuesto allí, para celebrar el sacrificio de la Misa, y hacer solemnes preeces por el reposo del finado. Cuando sus restos se trasladaron á la Santa Iglesia Matriz, México ostentó en el cortejo que los acompañaba, cuanto de notable y distinguido encierra en su seno; y la monumental Basílica, que habia levantado para recibirlos el soberbio túmulo en que deposita los cuerpos de sus Arzobispos que fallecen, no podia contener en sus anchurosas naves, el innumerable concurso que se precipitaba en ellas. El cadáver del Sr. Espinosa fué colocado después, en las mismas bóvedas que

encierran las cenizas venerables de los Metropolitanos de la capital.

Pero la Iglesia de Guadalajara, que jamás olvida esos elocuentes testimonios de amor y respeto que se ofrecieron á su Prelado difunto, que sabe apreciarlos constantemente en la importantísima valia de que estaban revestidos, y que guarda sentimientos de inquebrantable gratitud, por estos justísimos motivos, á la Iglesia y á la sociedad de México; habia sin embargo comprendido siempre, que tenia aun que cumplir por si misma sus últimos deberes con el Illmo. y Rmo. Sr. Espinosa, consagrándole aquellos recuerdos con que está acostumbrada á honrar, de una manera espléndida, la memoria de sus Pastores.

Nunca echó en ingrato olvido, ni pudiera en verdad hacerlo, este propósito. Aguardaba nada mas, que fuese por una parte llegado el tiempo en que pudiera procederse á la exhumacion de los restos de su ilustre Prelado; y que las circunstancias públicas y la seguridad de los caminos permitieran por la otra, conducirlos sin riesgo, y en paz á esta ciudad.

El I y V. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral decidió por fin, en 12 de Noviembre último, que era ya la ocasion de trasladar el cadáver del Illmo. Sr. Espinosa, y de hacer á su venida las solemnes honras que de años atras estaban resueltas; y para realizar estos pensamientos, nombró inmediatamente

te al Sr. Provisor y Vicario general del Arzobispado, canónigo Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas, comisionado para recoger en México los venerables restos del finado y traerlos luego á esta capital, procurando estuviesen aquí en los últimos dias de Febrero que acaba de pasar. Designó además como oradores en las fúnebres ceremonias, á los Sres. capitulares, canónigo D. Florencio Parga y racionero Dr. D. Miguel Baz, de quienes se obtuvo que aceptasen sus respectivos encargos, aunque con aquella modestia que tanto realce da al mérito, expusieron sentirse con insuficiencia para desempeñarlos. En ese dia y los siguientes quedó resuelto tambien, que los Sres. Maestrescuelas D. Luis Michel y Canónigo Lectoral Lic. D. Francisco M. Vargas, tomarian á su cargo el arreglo de las funciones religiosas, que habian de tener la mayor solemnidad posible; y tanta al menos, cuanta en ocasion semejante tuvieron las del Illmo. Sr. Obispo Aranda.

Apenas el primero de estos acuerdos se puso en conocimiento del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza, Arzobispo de Guadalajara, á quien Dios nos suscitó para que como irrepable no se llorara ya la pérdida de su insigne antecesor, cuando se apresuró S. S. Illma. á aprobar aquellas resoluciones, y á dictar las muy importantes suyas, que tan poderosamente contribuirían á dar al religioso asunto, brillo

y magestad. Nombró á su secretario el Sr. canónigo D. Jacinto López, para que representase á S. Illma. en la traslacion del cadáver del Sr. Espinosa; y le encomendó ofreciera á la Catedral de México una piadosa donacion, á la cual se dispuso luego reunir otra del V. Cabildo, por la santa y sincera acogida que tanto tiempo dió, á los respetables restos del antiguo Arzobispo de esta Metrópoli. Despues siguió el Illmo. Sr. Loza dictando providencias, y ejecutando algunas personalmente, que tendian todas á mostrar la veneracion con que debian acogerse esos preciosos restos, y á aumentar la solemnidad de las fúnebres ceremonias que se preparaban en honra del Sr. Espinosa.

En el entretanto los Señores comisionados empezaron á dar lleno á su cometido, ejecutando con actividad, con exquisito acierto, sin excusar fatigas ni tareas, quanto se les habia encomendado. Los Sres. Arias y López llegaron á México en la primer mitad de Enero; expusieron al Illmo. y Rmo. Sr. Labastida y al Ilustre Cabildo de aquella Catedral el objeto de su viage; presentaron como un débil testimonio de reconocimiento la pia oblacion que en sus manos se habia puesto, y rogaron por fin, se les otorgase el anhelado permiso de extraer de aquellas bóvedas mortuorias, el triste pero riquísimo depósito que se les encargara traer acá, para lo cual se contaba con la licencia correspondiente de la autoridad pública.

Dolióse con su Capítulo el Prelado mexicano, de que salieran esos restos del sitio do descansaban; mas agregando que no querria de ninguna suerte, que fuésemos como la ciudad que en vano pide el cuerpo de Santa Teresa de Jesus, y reusando la ofrenda que se presentaba, dejó en libertad á nuestros comisionados para que dispusiesen la traslacion cuando juzgaran oportuno, y libró órdenes á las Parroquias por donde el tránsito debia verificarse, para que el cadáver fuera religiosa y dignamente recibido en ellas.

En dos cajas herméticamente cerradas y puesta la una, de plomo, en la otra de madera, salió en efecto de México, donde por mas de nueve años habia reposado, el cuerpo del Illmo. y Rmo. Sr. Espinosa, Arzobispo de Guadalajara. Apenas tocó el territorio de Diócesis que antes no habian tributado á su memoria fúnebres honores, cuando los Pastores y Cabildos se apresuraron á dispensárselos, aprovechando para ese fin su corta permanencia en las ciudades que atravesaba. Así fué como el Illmo. Sr. Obispo de Querétaro, y el Venerable Cabildo de Leon, en nombre de su Illmo. Prelado que estaba ausente, y en el suyo propio, recibieron sucesivamente en sus Catedrales, el cadáver del Sr. Espinosa.

Al llegar despues á la que fuera su propia Diócesis, sobre la que derramaria desde el cielo raudales de bendiciones, como en vida las enviaba á todos

sus hijos, las ovaciones funerarias fueron mas repetidas, y acompañaba á todas el doloroso sentimiento excitado en las almas, por el recuerdo del Pastor insigne, á quien diez años antes vieran vivo por la postrera vez. En la Parroquia de Lagos, cuyo espacioso y hermoso templo se encontraba convenientemente adornado, se celebraron solemnes honras en las cuales se pronunció una oracion encomiástica por el Sr. Dr. D. Manuel Escobedo, que es el Cura de esa ciudad; y en el rico Santuario de San Juan, y en las Parroquias de Jalos, de Tepatitlan y Zapotlanejo, segun el rito y el tiempo lo permitian, continuaron los funerales y las preces por el alma del Sr. Espinosa.

El 17 de Febrero fué recibido en San Pedro por el Illmo. y Rmo. Sr. Loza y por diversos miembros de este Cabildo, el tesoro que incólume entregaban á su destino, puede decirse ya, los Sres. comisionados Arias y López, á quienes habia cabido la honra de acompañar difunto, al Prelado mismo á quien por dilatado tiempo acompañaron vivo. El Illmo. Sr. Arzobispo dejó el cadáver en el camarín del Santuario que hay en San Pedro, dedicado á la Virgen de la Soledad, y en donde permanecería hasta el 27 del mismo Febrero, que era el día designado de antemano para que comenzasen en esta capital las solemnísimas exéquias, y terminaran completamente los preparativos que á ese fin aquí se hacian. El mismo Illmo. Sr. Loza, acom-

pañado del mencionado Sr. Maestrescuelas, del Sr. Canónigo Penitenciario Dr. D. Rafael S. Camacho, y de otros eclesiásticos que se sirvió designar, procedió en uno de los dias inmediatos á abrir las cajas mortuorias, en la segunda de las cuales se descubrió, en buen estado de conservacion, el cadáver íntegro del venerable Arzobispo de Guadalajara, que fué embalsamado despues de su fallecimiento, y habia sido cuidadosamente colocado en el propio ataud en que se verificó su traslación. Se pudieron quitar al cuerpo sus antiguas vestiduras, que estaban deterioradas por la humedad que todo lo habia invadido, salvo aquellos mortales restos; ponerle otras nuevas, trasladarlo á una caja provisional y despues á la última en que definitivamente se halla depositado.

Mientras trascurre este tiempo, los Sres. Michel y Vargas multiplicando sus labores y sus afanes, mandaron construir el magnífico catafalco cuya descripcion harémos en breve, dispusieron regios adornos para la Iglesia Matriz, é hicieron circular, desde el 25 de Febrero, numerosísimas cartas mortuorias, suscritas por el Prelado y el Cabildo, en que se invitaba á todo lo mas selecto de nuestra sociedad, para que asistiese á las suntuosas ceremonias, que el 27 y el 28 se debian verificar. A las solemnidades religiosas se habia resuelto en el entretanto agregar otras. El vecindario de la capital ansiaba por hacer tambien una manifestacion

directa y pública de su duelo, y apenas se obtuvo el consentimiento del Illmo. Sr. Arzobispo para proceder á ella, quedó acordado que el cadáver del Sr. Espinosa se traería de San Pedro al Santuario de Guadalupe de esta ciudad, para conducirlo de allí solemne y procesionalmente á la Santa Catedral la tarde del 27. Los Sres. Lics. D. Dionisio Rodriguez y D. Trinidad Vereá, y el Sr. D. Agustín L. Gomez, firmaron elegantísimas invitaciones á las personas que debían formar este cortejo.

Amaneció por fin el día en que las pompas fúnebres iban á comenzar. Todo participaba en Guadalupe, del aspecto imponente y magestuoso de las lúgubres ceremonias que dentro de pocas horas tendrían lugar: el tiempo pasaba en medio de melancólica agitación; y por instantes crecía el ardor con que procuraban los grandes y los pequeños, las clases acomodadas y las desvalidas, sin exceptuar ningunas, rendir los primeros sus homenajes á las santas y caras cenizas que estaban próximas á venir.

Se hizo, sin embargo, de manera que no fuese sabida la hora en que se trasladarían al Santuario de Guadalupe, por no haberse dispuesto la pública festividad sino para la conducción á la Catedral; mas fué imposible que el carro que traía el féretro, y los carruajes que lo seguían, pasasen desapercibidos por las calles de la ciudad, en las que comenzó á formarse un séquito silencioso y espontáneo, que al llegar al primero de aquellos templos, se

había convertido ya en notabilísimo concurso. En la puerta de la iglesia, á la cual apenas se podía penetrar, esperaban el Señor Cura y el clero de la Parroquia revestidos de negros ornamentos: en el Presbiterio se hallaban muchos de los Señores Capitulares, que concurrían á esta primera recepción dentro de la ciudad; y en el centro del templo se había levantado un vistoso túmulo, en que fué depositado el féretro, cantándose luego una solemne Misa en sufragio del distinguidísimo finado.

A las cuatro de la tarde la calle que conduce del Santuario á la Catedral, no era bastante para contener la inmensa muchedumbre que se precipitaba á ella, que invadía además todas las avenidas transversales, y llenaba también el jardín de Sto. Domingo y las mismas plazas del Santuario, de la Catedral y de la Soledad. Los balcones y las ventanas del tránsito ostentaban enlutadas colgaduras, y en los unos y en las otras, así como en las aceras de ambos lados de la calle, se encontraban numerosísimas familias de nuestra sociedad, que aguardaban mudas y silenciosas, el paso del fúnebre cortejo que iba á desfilar. Este había comenzado en el entretanto á organizarse dentro y fuera de la Iglesia del Santuario, por diversas comisiones destinadas á atender á los incontables concurrentes; y á las cuatro y media por fin, dada la señal de marcha, comenzó en medio de quince á veinte mil expectadores á caminar la procesion,

guardando el orden siguiente, que con anticipacion se habia fijado por medio de esquelas repartidas á la concurrencia:

Las escuelas particulares de la ciudad.

Las escuelas de la Sociedad Católica.

Las escuelas parroquiales.

Los alumnos seculares del Seminario Conciliar.

Los particulares convidados.

El clero de la capital.

El féretro, á cuyos lados iban cuatro párrocos de la ciudad, y sesenta de los alumnos de la Escuela de Jurisprudencia de la Sociedad Católica, destinados á conducir en hombros el cadáver.

Los dolientes eclesiásticos que lo eran dos representantes del Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, tres antiguos Superiores de órdenes regulares, y el otro párroco de la capital.

Los dolientes seculares, que lo eran vecinos respetables de la ciudad.

Una banda de música, que á la sordina ejecutaba marchas adecuadas.

El carro fúnebre, tirado por soberbios caballos normandos.

El carruaje arquiépiscopal, completamente cubierto con una vestidura negra de terciopelo, adornada de franjas ó galones de plata, y arrastrado por mulas de largas gualdrapas enlutadas, que los palafreneros llevaban del diestro.

Los carruajes particulares.

Este gran cortejo que atravesó compacto y recogido por en medio de la apiñada multitud, en la cual no se miraba una cabeza cubierta, ni se escuchó un grito destemplado, llegó á las puertas de la Catedral á las cinco y media; siendo recibido allí el cadáver por el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, que con su Venerable Cabildo aguardaba esa llegada, para dar principio á las augustas ceremonias de la Religion. Los concurrentes ocuparon sus asientos; las puertas de la Matriz acabaron de abrirse para dar entrada á todo el pueblo que pudo penetrar, ávido de asistir al santo espectáculo; y produjo en aquel momento universal admiracion, el aspecto que en su interior ofrecia, la grandiosa Catedral. Harémós de él, la pálida reseña que nuestros recuerdos nos permitan consignar.

Bajo la penúltima bóveda de la nave del centro, se habia erigido un catafalco verdaderamente monumental. Era su base una plataforma de cerca de uno y medio metros de altura, y siete y un tercio en cada uno de sus costados, que imitaban riquísimo mármol negro, y á la cual se ascendia por cuatro escalinatas de siete gradas, á cuyos lados y sobre todo este primer cuerpo, corria una balaustrada de bronce antiguo, interrumpida por ocho pedestales que le servian de apoyo, y sustentaban otros tantos grandes pebeteros de mármol verde antiguo, con adornos dorados sobrepuestos, que arrojaban sin cesar co-

lumnas de aromático incienso, que en tenue velo envolvían el catafalco. En los ángulos aparecían cuatro trozos de columnas de bronce estriadas, sosteniendo pequeños basamentos de mármol verde, de figura caprichosa, en que descansaban cuatro genios de alabastro blanco, que en actitud doliente mostraban en las manos, las insignias arquiépiscopales del finado. Sobre la balaustrada brillaban las luces de ciento sesenta y ocho cirios, repartidos en toda su extensión; y sobre ocho lápidas blancas, marmóreas, que en los costados de la plataforma se descubrían, estaban inscritas las siguientes composiciones:

Ecquis non jaceat nostrum moerore sepultus,
Funerea, eximio, sede, jacente Petro?
Eccujus tepido non vultus rore madescit
Pro patre, dum patris corpus inane videt?

Pastorale pedum magno qui gessit honore,
Sancta, conspicuo pietate, viro,
Hinc obito longe; proprium dum munus obibat,
Solvitur hic praesens exequialis honos.

Doctrina pariter, virtutibus atque decori,
Recte qui semper fecerat ultro viri,
Quem, Pius insignis, vivum laudavit abunde,
Hoc feretrum nobis ossa dolenda tegit.

Nunc baculum tredecim, qui pastorale per annos,
Antistes non unquam ante reflexit opes,
Tramite de recto, tacito nos admonet ore,
Blanditiis nunquam flectere, neve minis.

Su cabeza inclinó:
Siervo obediente
Hasta el polvo llevó
Su humilde frente,
Y en el Señor murió.

Murió el Pastor:
Sus míseras ovejas,
Objetos de su amor,
Levantaron sus quejas,
Sus ayes de dolor.

Ven, si la nada te espanta,
Si el *no ser* te causa horror;
Ven, ese velo levanta
Y verás que en calma santa
Duerme el siervo del Señor.

El Arcángel de la vida
Marcó su línea al Pastor,

Y su Diócesis querida
Vióse en llanto sumergida
Bajo el peso del dolor.

Sobre la plataforma que se acaba de describir, se levantaba un zócalo de mármol amarillo de Cuenca, de mas de un metro de altura y cerca de cinco en sus costados, á los que se adherian á simétricas distancias, doce pedestales del mismo mármol, con incrustaciones de negro y oro, que les daban resaltante esplendidez. En los pedestales de los ángulos se elevaban cuatro trozos de columnas truncadas que recibian otros tantos candelabros de cerca de tres metros de altura, de mármol blanco y adornos dorados, con cuatro hachas en su base y una en su cúspide; y sobre los demás se veian brillar diez y seis grandes luces, sostenidas por el mismo número de candelabros de finísimo metal. En los entrepaños del zócalo, formados por los pedestales, se leian estas inscripciones, correspondiendo cada una al centro de cada costado:

SONETO.

Act. Pertransiit benefaciendo.
Cap. 10. V. 38.

Pasó sembrando el bien. Su grey querida
En torno de sus restos agrupada
Evoca la memoria venerada
De su existencia santa y bendecida.

Llenando su mision en esta vida,
Fija siempre en el cielo su mirada,
Sostuvo con firmeza levantada
La fé de nuestros padres combatida.
Inquebrantable, valeroso, fuerte
Adalid del Señor, en santa guerra,
No lo arredró jamás la adversa suerte;
Ni léjos de su grey y de su tierra
Perdió ni un solo instante, hasta su muerte,
La dulce paz que la virtud encierra.

OCTAVAS.

I. Cor. Ubi est mors victoria tua?
Cap. 15. v. 55.

Tema ¡oh muerte! tu inmenso poderio
La vil materia que á tu voz se abate.
Al sentirte llegar, tiemble el impío.
Mas si del justo el corazon que late
Puestos en Dios su amor y su albedrío,
Ya vencedor del mundo en el combate,
Cifra en tí la esperanza de su gloria,
¿En dónde existe ¡oh muerte! tu victoria?

Ecclesi. Qui misericordiam habet, docet, et erudit quasi pastor gregem suum. Cap. XVIII, v. 13.

Como amante Pastor cuidaba atento
De mostrar á su grey el buen camino:
Fué la gloria de Dios su pensamiento,
Y comprendiendo su inmortal destino,
Amparó al desvalido y al hambriento
Y en las almas vertió maná divino.
Mas ya en el mundo su mision cumplida,
Bendijo á Dios y abandonó la vida.

¿Cur nos, Pater, deseris? Aut cui
nos desolatos relinquis?

¿Por qué duermes con sueño tan profundo,
Dejando tu rebaño desolado,
Expuesto á las borrascas de este mundo,
Que de vicio y error contaminado
Como chacal hambriento y furibundo
Intenta devorarlo despiadado?
¡Oh ven! Sal de la tumba, Pastor santo,
No nos olvides en peligro tanto.

En los demás entrepaños y á los lados de las anteriores composiciones, se veían estas otras en el mismo zócalo:

Ergo Dei tandem numine favente,
Magni Pastoris ossa veneranda
Post binum lustrum, lacrimanti gregi
Restituuntur?
Quovis thesauro nobis pretiosiora,
Adeo hic usque posita manebunt,
Abs tubae donec horrido clangore
Vitae reddantur.

Quid ni Pastorem, moeste diuque flere,
Sapientia clarum, sanctitate eximium,
Mitem, prudentem, facilem, modestum,
Hic grex insistat?
Heu! quam jacturam, Pater, ipse fecit,
Te tui non dignum deserente mundum!
Sed quot coronis redimita fronte,
Coelos intrasti!

Obiit heu! mortis atra nox et umbrae
Asperae irrumpunt in Pastoris vitam:
Ecclesia luget, lugent et amici
Flebili planctu.

Recta praecepit, innocens in corde;
 Vera praefatus clarus in doctrina;
 Errorem, nefas, certo Marte, solers
 Vencit, debellat.

Decessit ¡heu! jam frustra avidi filii
 Placidam Patris faciem concupiscent:
 Ejus consilium, vocem et obtutum
 Frustra requirent.

At vivit, micat et ab alto coelo,
 Prospicit natos, lachrymoso acentu
 Patrem clamantes, firmes et assidui
 Animo ab imo.

Al rudo golpe de implacable muerte
 Bajó á la tumba lóbrega y callada.
 Allí duerme y espera la llegada
 Del Angel del Señor que lo despierte.

Murió y sus hijos, en lejana tierra,
 No pudieron cerrar sus yertos ojos,
 Ni regar con su llanto los despojos
 Del tierno Padre que la tumba encierra.

En la parte superior del zócalo se levantaba una gran pirámide formada de trozos de pórfido rojo oscuro, y perforada por sus cuatro costados hasta una altura de tres dos tercios metros sobre su base; presentando en la descubierta cavidad un templete funerario, compuesto de cuatro portadas dóricas, unidas por un suntuoso cornisamento, que circuyendo el exterior de la pirámide, parecía cortarla á mas de un tercio de su elevacion. Todo el templete era de mármol blanco de Carrara, con adornos de oro, que brillaba especialmente en el friso, en los dentellones y la corona de la cornisa. Sobre esta descansaban veinte candelabros con otros tantos cirios, y entre ellos cuatro de marmol negro y oro, de dos metros de altura, que correspondian sobre el cornisamento á las aristas de la pirámide. En el friso se leía una inscripcion de letras doradas en relieve, que decia así:

Guadalaxariana Metropolitana Ecclesia
 D. D. D. Petro Espinosa
 Primo suo Illustrissimo Archiepiscopo.
 Tertio Kal. Martii

Anno Dom.
 MDCCCLXXVI.

Sobre la misma cornisa, y en el centro de la portada que miraba al oriente, dando frente al ciprés de la Catedral, se apoyaba un escudo de lapislázuli, coronado por una mitra, báculo y cruz arquiépiscopales de bronce dorado, en cuyo centro aparecía el retrato del Illmo. Sr. Espinosa, en magnífica pintura al óleo, y encima, en un bajo relieve de alabastro blanco, el sello que usó en su ministerio pastoral. El interior del templete estaba adornado con un pabellón de terciopelo morado, que terminaba en flecos de oro, y cuyas extremidades se recojian con gruesos cordones y grandes borlas de oro también, en los intercolumnios que acabamos de describir. Sobre el pavimento descansaba un túmulo, en forma de extensa urna cineraria, construida en su parte inferior de mármol morado de Cuenca, en la media de ágata, y de hermoso malaquita en la superior: de sus costados pendían gruesos anillos dorados; y encima se colocó el féretro, en que se condujeron los restos del preclarísimo finado. La caja mortuoria era de una madera rica, de color morado, labrada con exquisitos calados, tras de los que se percibía un fondo de terciopelo mas oscuro; y estaba adornada con cruces, escudos y asideros de metal, que semejaban reluciente plata: en su superficie inferior la sostenían cuatro garras de león, de bronce macizo; y dentro de ella ocultaba otra caja de zinc, que guarda el venerable cuerpo del Arzobispo. Del centro del templete pendía una melan-

cólica lámpara funèraria, que derramaba sobre el túmulo sus débiles resplandores. En los frentes y costados de la urna, se encontraban las siguientes inscripciones:

Illmus. ac Rmus. Petrus Espinosa
Primus Archiepiscopus Guadalaxarensis
Coelo redditus
Die XII Novembris
Ann. Dom.
MDCCLXVI.

Petrus Espinosa
Terris datus
Die XXIX Junii
Ann. Dom.
MDCXCIII.

Interrogas forsit, cujus hoc tumulo cinis
Positus? Insignis Praesulis esse scito.
Qui orphanorum pater, religionis extitit viudex,
Gemma sacerdotum, specimenque fuit.

Quo abiit, prohi dolor! quo a nostro conspectu diffugit
Optimus ille pater?.....Iter ad astra fecit.....
Ex ea quam imples, pater, fulgentissima sede,
Pro grege precari nunquam desistas tuo.

Después del cornisamento de ese templete lleno de magnificencia, se veía la prolongación de la pirámide, en cuyo extremo descollaba una cruz griega de ráfagas doradas. La altura total del catafalco era de quince metros aproximadamente, siendo bellísima la armoniosa proporción de todas sus partes. De la bóveda del templo, bajo la cual el monumento fué erigido, colgaba un inmenso pabellón negro, con fleco blanco, dividido en gajos, que se sujetaron á cuatro columnas de la nave principal.

A los lados del catafalco y hacia el centro de la Iglesia, se colocaron dos candelabros de seis metros de altura, de figura también piramidal, de mármol negro antiguo con escudos blancos por adorno, y que tenían cada uno cuatro hachas en su base, y otra, rodeada de diez y seis cirios formando coronilla, en su extremidad. En el espacio de la nave central, que quedó mediando entre la escalinata oriente del catafalco y la que conduce al ciprés de la Catedral, se distribuyeron en hileras doce bandidones de metal, ricamente trabajados, que sostenían otras tantas hachas puestas en ellos. Del centro de las bóvedas pendían diez y siete candiles profusamente iluminados, y los diez y ocho que se encuentran á los lados de los altares de nuestra Matriz, acababan de inundar su ámbito de luz. El grandioso ciprés de mármol, adornado preciosa y severamente; los frontales de tela negra con labores de brillante plata, que cubrían el altar mayor, el púl-

pito y los ambones; los ricos ornamentos pontificales y sacerdotales, y el resto de aquel conjunto religioso, convenientemente dispuesto para las imponentes ceremonias que iban á seguir, completaban el cuadro espléndido que deslumbraba al espectador.

Entre los concurrentes á la solemnidad se contaban elevados funcionarios públicos, que se presentaron con su carácter privado nada más; la generalidad de los hombres de letras, y los más distinguidos representantes del comercio y de todas las clases de la sociedad. Ocuparon los invitados, en este día como en el siguiente, numerosísimos asientos que se situaron en las tres naves de la Catedral.

A poco de haber sonado la media para las seis, comenzaron las vísperas. La música elegida para ellas, lo mismo que para la misa del 28, fué la que compuso el capitán D. Narciso Sort de Sans, ayudante del general D. José de la Cruz, para las exequias de D. ^{ca} Isabel de Braganza que se celebraron en esta ciudad el año de 1819; composición que se ejecutó después, con general aplauso, en las solemnes honras que en 1838 se dedicaron en la Catedral de México á la memoria del Libertador Iturbide, cuando se trasladaron sus cenizas á aquella capital. Sort escribió su obra, que es verdaderamente clásica, bajo una inspiración sublime, que lo hizo encontrar acentos de dolor indescribibles, para expresar la suprema angustia de un espíritu que sondea las regiones de la eternidad. La capilla de nuestra

Iglesia Matriz, aumentada con varios profesores que no son de su seno, interpretó sentimental y exactamente, el trabajo de Sort, que entre otros rasgos se distingue, por una rica y fecunda instrumentación.

Acabadas las vísperas, á las cuales asistió el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Loza, subió al púlpito para pronunciar la Oración latina, el Señor Prebendado Dr. D. Miguel Baz, quien en un discurso elegante, correcto, con todas las galas que presta la lengua de Virgilio y Ciceron, enaltecida por los Ciprianos y por los Prudencios, y aprovechando hábilmente la importancia del asunto, cuyo fondo lo prestaban la larga vida y las relevantes dotes del finado, hizo el cumplido elogio del Arzobispo á quien lloraba muerto. Despues de haber dado las nueve de la noche, terminaron las funciones del 27.

A las nueve de la mañana siguiente volvieron á abrirse las puertas de la Catedral, á donde ocurrió el mismo ó mayor concurso del día anterior. El comercio habia cerrado sus establecimientos, en señal de pésame, y una multitud piadosa, distinguida, llena de recogimiento, asistia silenciosa al Sacrificio Incruento, que por el alma del Illmo. Sr. Espinosa se ofreciera en el altar. Su Ilustre y Dignísimo sucesor el Sr. Loza, fué quien celebró la misa y presidió todos los oficios. La oración castellana la pronunció el Sr. Canónigo D. Florencio Parga, y de ella no encontramos nada mas enérgi-

co que decir, sino que se remontó á toda la altura de su objeto, y no desdijo en un punto la afamada nombradía de su autor. Sus inspirados arranques y su consumada corrección oratoria, hicieron rodar las lágrimas por las mejillas de los concurrentes, en tanto que comprimidos sollozos, ahogaban la garganta del orador. Despues de este panegírico, el Illmo. y Rmo. oficiante, el Venerable Cabildo, el Clero y la Capilla de la Catedral se dirigieron procesionalmente al catafalco, para entonar frente al féretro, los cinco últimos responsos que previene el ceremonial. A la una y media de la tarde todo habia concluido.

Tal es la relación sencilla, pero verídica, de los honores funébres que la Iglesia de Guadalajara ha consagrado á la memoria de su primer arzobispo el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, que era además Patricio romano y Prelado asistente al Sólío Pontificio.

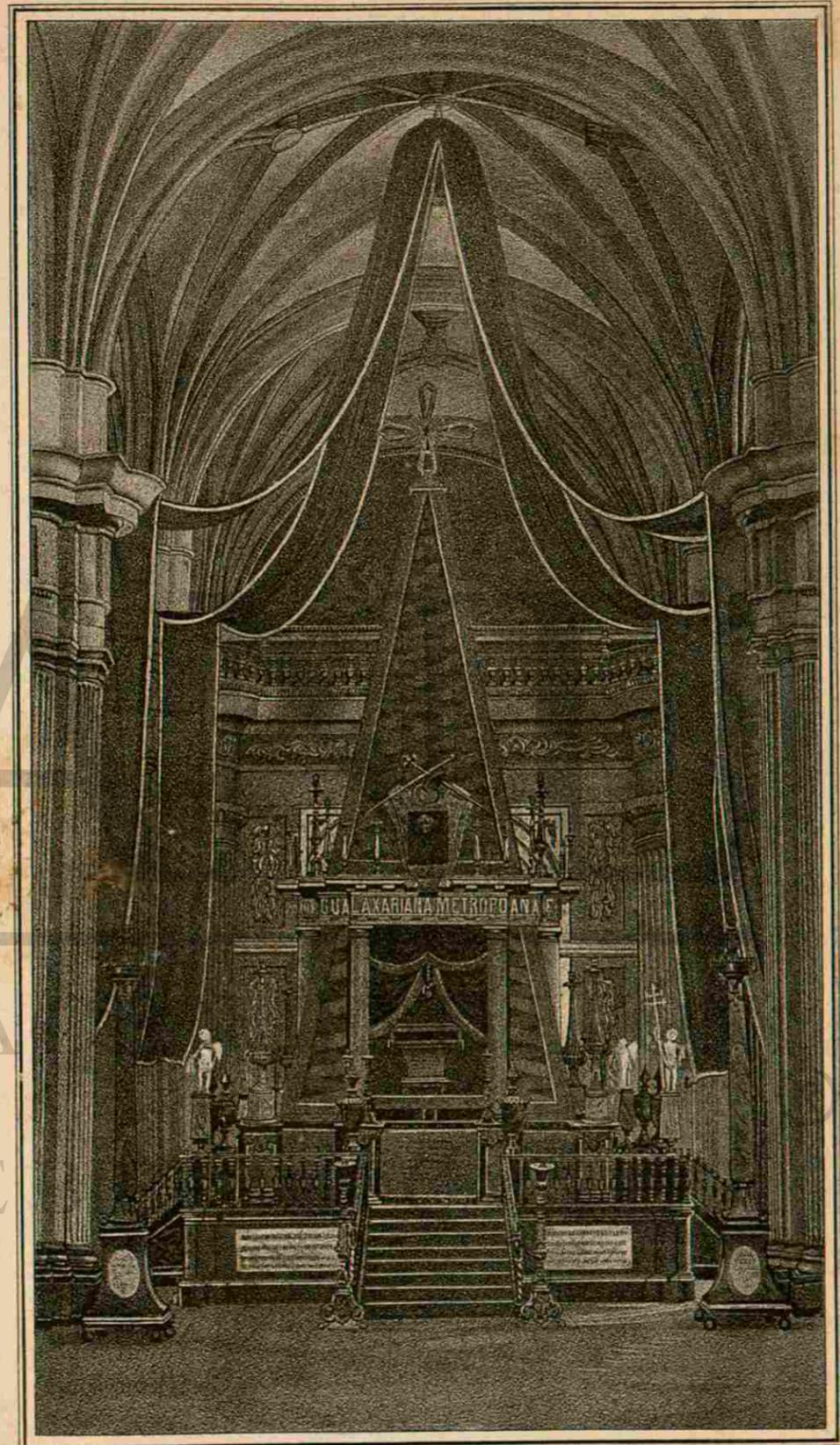
El Pastor insigne rogará en el cielo por su grey y por su Patria que tanto amó; por esta Patria que en medio de sus infortunios, eleva á lo alto sus miradas para implorar piedad. Entre tanto, en la tierra será eterna la memoria, del grande sacerdote que en sus días agradó al Señor.

Guadalajara, Marzo de 1876.

Luis Gutierrez Otero.



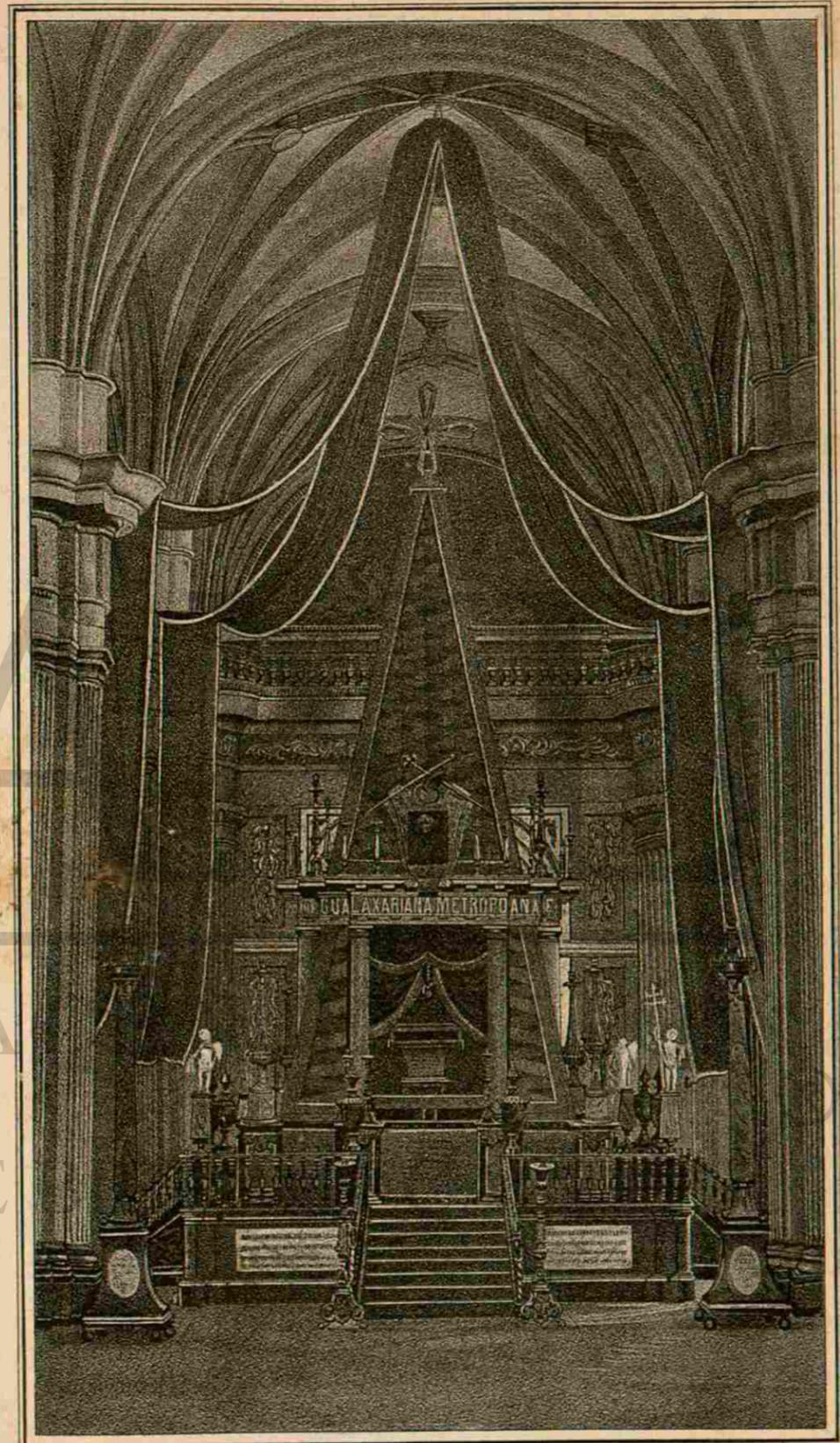
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCION GENERAL DE



Lit. Rodriguez y Landa

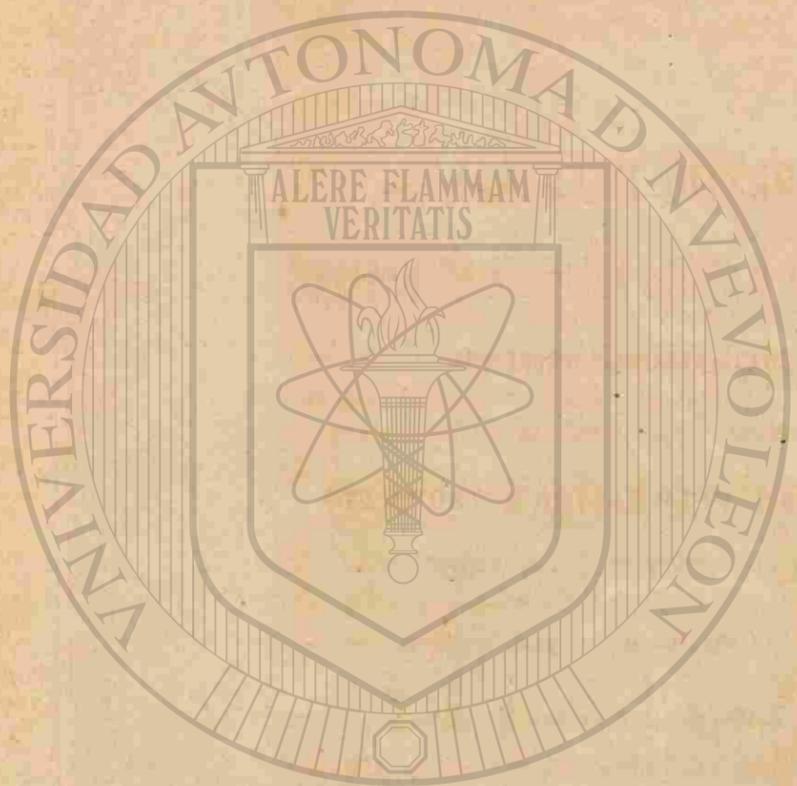


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCION GENERAL DE



Lit. Rodriguez y Landa

Fundada razon



ORATIO IN FUNERE

ILLMI. D. D. D. PETRI ESPINOSA ET DAVALOS

GUADALAXARENSIS DIOCESEOS

DIGNISSIMI QUONDAM PRIMI ARCHIPRAESULIS,

HABITA IN TEMPLO MAXIMO METROPOLEOS

VESPERASCENTE IV CALEND. MARTII

ANN. DOM. M DCCCLXXVI.

A Doct. Michaeli Baz

Presbytero.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Super custodiam meam stabo, et
"figam gradum super munitionem: et
"contemplabor, ut videam quid dica-
"tur mihi, et quid respondeam ad ar-
"güentem me."

Habac. II. 1.

Optatum, etsi triste ac plorandum solamen! Tam-
dem aliquando Supremo Domino qui cuncta mo-
deratur et regit, dierum antiquo, in excelso solio
ab aeterno sedenti, cui solum datum tempora nosse
aut momenta in sua potestate posita, placitum qui-
dem fuit auxiliare ac propitium numen dare, ut
meritissimi D. D. Petri Loza nostratis Antistitis,
ut venerabilis hujus Metropoleos Capituli caetero-
rumque cleri, ut cunctorum qui in Guadalaxarensi
diocesi Christo nomen dedere ac cultum, vota non
irrita et inania manerent de justis debite persol-
vendis ei qui indefessa cura pro hac ovilis domini-
ci portione vigilavit; qui cum disrupta consolidaret,
cum infirma et debilia confirmaret, et depravata
converteret, domum Christi suffulsit; et pietatem
corroborans, atque haec agens in hisque immorans,
tanquam villicus a Domino fidelis deprehensus,
heu! procul a nobis supremum diem clausit, pridie
iduum Novembris anno millesimo octingentesimo
sexagesimo sexto.



Quid quod Tu, cui omnia vivunt, qui semper idem es, cuique anni indeficientes exstant, quid quod annorum labente serie lugendum, et amarum ac flebile, Te imperante, nobis misera sors hodierno die infessa obtulit? En quaeso, A. A., nos qui olim omnes ex praecordiis laetabundi e praelio impiorum ac de exilio revertenti obviam ire, videre ac salutare venerando Archipraesuli Petro Espinosa grato animo decrevimus, quem olim albescentes capite, graves viri, festivique pueri, matronae spectabiles, castaeque virgines; quem simul in unum dives et pauper, magistratus et cives, simplices fideles ac clerici corona cingentes ad almam istam basilicam prosequeremur gestiendo; nunc vero iidem nos, mutata veste, incassum dilectum Antistitem anxie quaerimus, tantumque datum has tristes exuvias moerore confecti huc asportare, ac lacrimis madefacti conspicer.

Funeste mortis insigne, ecquo quanta sit rerum humanarum vicissitudo atque instabilitas, quam inanis et fluxa sit humana spes, quam stulte ac praepostere cogitationes ac desideria in labilibus et caducis collocentur terrigenas edoces! Quo nos dira ac crudelis, in verendum Antistitem quem mortuum lugemus, hac vesperascente die caritas vertit! Ergo si tantus est dolor in rerum jactura, quantus amor in possessione, ululate oves Petri, dum ob oculos cernitis corpus exanime, quae in conspectu ejus gestiebatis dum viveret. Flete igi-

tur quos ad diurnum ministerium sacerdotes erudit et composuit; flete pauperes, quibus longa manu provide dedit annonam; vos etiam flete orphani et infantes imbelli, quod tam solliciti tutoris ac patroni praesidio orbatu estis; flete et vos, scientiarum avidi et bonarum artium studio incumbentes juvenes, qui persapientem amisistis magistrum. Flete... sed quorsum ire instituo? Omnes quae fuistis Petri oves, si grato animo estis, ad Ecclesiam confluite; quae quoquo modo ab illo beneficiis affectae fuistis, et praesidium illud quo jam spoliatae estis debito lacrimarum ac pietatis officio prosequimini, lacrimis inquam ac precibus ejus funus comitami, qui dum viveret pro vobis, pro vestro commodo tantam curam sollicitudinemque suscepit.

Haud vero decet nimium indulgere dolori; filii etenim amantissimi alienum una mecum putandum statuetis, velle, dilectissimum patrem propter illum angi; incerto subijci, cum adsit coronari; fluctibus tempestate jactari, dum in littore ac portu licet esse securus. Consolamini, consolabor et ego: obiit parens optimus; excessit e nobis pastor, qui nos ad caulas Domini indesinenter perduxit; fulgidissima lampas, undequaque vividissimos radios suae lucis diffundens, extincta est; nostrae Ecclesiae decus et ornamentum a morte sublatum lugemus; lituum sustentando manus inutiles gelidaeque jacent; qui "super custodiam suam stabat, et super muniti-
nem gradum figebat" doctor et dux, verbi Dei con-

templator, auditor et praeco, e loco cecidit; excessit inquam e nobis; sed subter coeli inclita tecta requiescit, de sua securus, de gregis salute semper sollicitus: extincta lampas; sed sicut sol fulget in conspectu Dei: sua protectione semper amicti, non nudi, veste induti manemus: lituum in palmam commutavit, ad praemia invitans: in eminentiori loco etsi oculis impervio nobis adest: eo quod ad Altissimum gubernavit cor ipsius dum in terris agebat, in coelis coronari astitit; et dum in diebus suis corroboraverat custos pietatem, nunc versa vice illi obtigit innenarrabile Verbum facie ad faciem contemplari, et in sinu aeternae felicitatis a Supremum Numine quod unicuique reddit juxta opera sua, clementissime recipi.

Eccillam quo in praesentiarum sermonem collinari mihi lubet, quem insimul cum vobis tanto dolore percitum, tantum oportebat lacrimis indulgere ac colliquescere. Pareite ergo mihi si suggestum ascendo, etsi indignus evangelicus praeco: hoc non mea, sed gravissimorum virorum, qui a consiliis exstant gubernando hanc quae Petrum luget amplam archidioecesim, statuit ac fecit voluntas. Quae vero, praestantissimi viri, de me vos fefellit opinio? Ab exiguo homine et tardo ingenii ad dicendum, nihil nisi exiguum et incomptum sermonem capiet spes. Quocirca dum verba vobis ad praeconium Petri facere intendo, cum magnorum gesta oporteat magnorum laude exornari et extol-

li, vereor ne decus Petri et ornamentum a me potius foedari et coinquinari, quam facili manu coronam justis ejus dignam intexere. Si quando ergo me dicente in Petro fuisse non adumbratam, sed absolutam quam de se Habacue verus pastor Israel descripsit imaginem, aliquid vel quamplurimum quod ad scopum dedeceat, cuique ineptum videatur inveneritis, neque argumento, neque velle sermocinantis, sed mentis quae in eo est tenuitati tribuere censeatis. Adsis Tu, qui omnia a fine usque ad finem sapienter attingis, et tuo propitio numine fac ut me explanante Illustrissimum Petrum, Te vocante et conferente, et Tibi respondentem et cooperantem, stetisse super custodiam suam, figentem gradum super munitionem contemplatum quidquid ei diceretur, et quid responderet ad arguentem se, horum quisque qui auscultant, vocanti Tibi respondeat, simul atque indesinenter satagat ut certam per bona opera vocationem faciat.

Anno septingentesimo nonagesimo tertio supra millesimum editus est in lucem praestantissimus vir, numeris omnibus absolutus Petrus Espinosa et Davalos in Tepic hujus dioecesis non ignobili loco, Qui et quales fuerint ejus parentes, dum ex fructibus quisquis, ipsa veritate ita docente, demetendus est, proculdubio agnoscendum virtute praeclaros fuisse, et omni memoria dignos, cum sobolem non tam sibi metipsis quam Christo et Ecclesiae

genuerint; fillis etenim et filiabus, sic volente et ad majora disponente Deo, pro lacte timorem Domini nutrimentum indiderunt, ut rerum probavit eventus: primi quippe in sortem Domini omnes cooptati, sacerdotum munere ita fungi visi sunt, ut in Christo odorem spargentes, exempla virtutum sectanda posteris reliquerint: aliqui eorum ad præcipuas hujus Cathedralis dignitates proveci, parili presbyteratu, parili virtute, et fraterna societate Petro conjuncti, de Ecclesia benemeriti, et pro ea maximis exantlatis laboribus, in pace sanctam vitam fine sancto finierunt: feminae vero pæne omnes actate florente et in ipso juventutis limine constitutæ, alacres mundo valedicere decrevere, virginitatis flos ab ipsis Deo oblatus, cœlesti sponso nuptui se tradiderunt, ut Agnum quocumque ierit sequerentur, et medio in viridario Christi lilia a Domino plantata, bene olentes auras reddiderunt munia inter moniales eximia, tam ea quæ vita functa, quam quæ superstes exstat obivere.

Sed ad Petrum redeamus. Qui quondam de Isaac filiis Tu observantissimus æqui, Jacob dilexisti, Essau autem odio habuisti, cum talibus ac tantis fratres Petri et sorores donis cumulasses, averte Te ab illo faciem turbabitur, et de via veritatis, de bono et a sanctitate deficiet? minime gentium. Petro enim servata sunt charismata meliora: qui de solo et ex terra unde creatus est Adam omnes homines quasi lutum figuli in manu ipsius

plasmare illud et disponere, fecit; quorum viæ in multitudine disciplinæ ab eo mutatae; ex quibus dum alios benedicit et exaltat, alios maledicit et humiliat," Petrum ad se applicavit, magnis muneribus exornavit, ut super muros Ecclesiæ pastor staret, gradum super munitionem figens, ad quid ei dicatur intentus, et ad quid respondeat ad arguentem se.

En quo, edicente Numine, Petro erat pergendum: quando vero minutissimis quæ condidit prospicit Deus, quando verni gemmas et æstatis fructus, eo volente maturat autumnus, de Episcopatu Petro ornando, cum hoc velit, non providebit et Deus? Ita non fiet. Episcopi non tam honoris quam oneris nomen esse a majoribus accepimus: episcopale munus obibat qui sanctus ut sibi, qui doctrina et sermone fuerit eruditus ut cæteris prosit. Petrus sanctitate, Petrus mira eruditione et doctrina pollebit.

Petrus a parentibus ab infantia Deum timere, et se abstinere ab omni peccato edoctus, et primis rudimentis quibus pueritia informari solet instructus, ad Guadalaxarense Seminarium tam sua, quam parentum voluntate se contulit. Anceps est utrum illustrius fecerit Petrus Seminarium, hocce vero Petrum illustriorem: inibi grammaticæ primum, dein philosophiæ, Theologiæ, Sacris Litteris demum operam dedit. Quid vobis referam solertiam ingenii ad rimandum, assiduitatem ad ediscendum, dexteri-

tatem ad explanandum, quæ omnia in Petro sic emicuerunt? Testantur hoc litterarum munia quibus fungi visus est; testantur et graviorum judicia virorum, de quibus monumenta exstant qui magistri, Antistitis quem Ingenus apprime noverunt quali ac quanta doctrina et eruditione comparata fuerit Petrus instructus.

Quid autem prodest, aut quo collineat nisi ad malesuadam superbia mentem, scientia quæ inflat, sine charitate quæ ædificat? Hoc noveras; hujus veritatis bene conscius cum adhuc junior esses Petre, priusquam oberrares quesivisti veram sapientiam: palam in oratione tua ante templum postulabas pro illa; et tanquam precox uva in te effloruit: semper rectus, semper tui morum et honestatis, rigidissimus custos: lætatum est in ea cor tuum: pedibus iter rectum fecisti, quoniam a juventute sedulo eam investigasti. Hæc fuerunt verni tuæ ætatis temporis erumpentes gemmæ. Sed pergamus ad reliqua.

Vix dum licuit per sacrorum canonum sanctiones, quamvis tremens, ac se indignum altissimo sacerdotii honore reputans, sed Dei voluntati obtemperans, sacris altaribus sese mancipavit Petrus; non quod iste Deum elegerit; sed a Deo electus ut fructum afferret; isteque maneret: communis hæc erat opinio, quam non fefellit eventus. Vultis de re hæc me testimonia præferre? Testes vos appello, Clericorum ac Tridentinum Seminaria, dum illie cleri-

catus candidatis, hic autem magisterio præfectus multa atque præclara dedit doctrinæ ac pietatis exempla. Testes vos appello, Excelentissimi ac Illustrissimi Joannis de Cabañas et Crespo episcopalia tecta, dum tanti Praesulis capellanus extitit Petrus. Testes vos appello, templum et puellarum secessum Sancto sacra Didaco: vos ampliis donariis locupletavit, Dei cultum, et rectam juvenum institutionem promovens in hoc et illo suæ curæ commisso.

Tanti, cum adhuc neopresbyter esset Petrus, et postmodum, ejus sapientiam, dexteritatem, prudentiam, probitatem, caeterasque quæ in eo reperiuntur sunt dotes magni nominis Praesules Joannes de Cabañas et Michael Gordo fecere, ut ab illo Promotor Fidei fuerit Petrus renuntiatus, et ipsius Joannis delegatione fungendo, sacram et episcopalem visitationem peregit in aliquibus hujus dioceseos parochiis; et Illustrissimi Michaelis jussu domum ad disciplinam et institutionem feminarum in urbana parochia de Sta. Maria de Guadalupe sitam, etiam eodem modo visitaverit, eandemque sanctissimis legibus communiverit.

Eodem ferme tempore, ab hispanico regimine jam mexicanæ plagæ emancipatae, quidam apparuerunt, utinam non, quorum mens laeva dum veram sapientiam neglexit, misero et nunquam satis deplorando omine, liberos esse ab Hispaniæ dominatu nescivit, quin fidem simul et disciplinam carea

Christi Sponsae labefactari conaretur: hac illac serpit impietatis venenum: aperto ore et prelo quidquid honorabile ac sanctissimum est, ab impiorum telis impetitur. In tanto discrimine, quid agis o Petre? Christianus miles in procinctu ades: una cum sociis de Ecclesia promeritis pro aris et focis certabis: gravi calamo impietatis ori silentium indes: ab hostibus victor redes, in praelio triumphans.

Haec cum ita essent, cum tali ac tanta luce fulgeret Petrus, almae hujus Cathedralis Ecclesiae Venerabile Capitulum, aut potius dicam, coetus amplissimorum virorum qui extiterunt nostras decus et ornamentum, certatim contendit, eorum quibus a conciliis erat aemulator, ut Petrum sibi adseisceret, quod et fecit; etenim certamine litteris inito, et cum Petrus quod in eo sibi munus obtigit rite explevisset, omnium plausu ac gratulatione Theologiae canonicatu potitus est, hac de re consentiente et approbante Capitulo.

Nimum sese protenderet oratio quae specimina virtutis ac sapientiae quae dedit Illustrissimus Petrus dum extitit capitularis Guadalaxarae Ecclesiae, summam narrare, aut saltem attingere intenderet: pro me vocem extollite, parietes quae circum non cingitis, altaria quae in conspectu apparetis, sacra suppellectilia divino mancipata cultui: vos Petrus ornavit, decoravit, praetiosiora vos reddidit. Justi ac recti tenax administrationi praestationum decemalium curae praepositus, qua dexteritate, quam

provide et sollicite gestationem earundem praestationum Petrus absolvit. Quomodo eruditione et doctrina percallens, tibi fuit salebrosa via incedere abstrusa et impervia multoties extricare et expedire, cum Capitulum in arduis ac momentosis qualis esset tua sententia requireret?

Haec intra Capitulum; extra vero quid? Non Rector, sed pater Seminario Tridentino hujus civitatis Illmus. Michael Gordoia eo amantissimus extitit, ut quamvis mitrato honore et pastoralis cura distentus, amore juventutis scientiarum studio dicatae sic erat constrictus, ut modo cum jam jam moriturus ab ea illi sese erat divellendum, gubernationem et regimen proximum ejusdem studiorum domus ab se ablegaverit: nihil vero animo fluctuans onus et honor sibi apprime charus, ab eodem, Petro est impositus. Zeli igitur domus Dei et proximorum salutis satagens, eximia prudentia, qua opus quidem est, callentae juvenum indoli regendae munus sibi impositum et suscepit et obivit. Si Petrus antehac virus impietatis ubi novit illico illud palam fecit et propulsavit, quomodo sese temperabit ab arcendo juvenes scientiarum ecclesiasticarum studio deditos, ab infectis et impuris fontibus errorum haeticorum, et doctrinae ab Ecclesiae sensu prorsus alienae? Quae omnia hypocrisis janseniana larva induta zeli pro sacris antiquis tuendis, ast verae fidei hostis, nitebatur ubique diffundere, et juventae praesertim propinari. Petrus vero pru-

dens, juxta evangelica dicta, serpentis aemulator, inimico Christi sese objicit, versutias in juvenes tentatas discutit et detegit. Quibus ante vos laudibus efferam quae sapientia, pietate, eruditione conspersa scripsit ille, quem nunc in tumulo videtis, in dogmaticam constitutionem *Auctorem Fidei* qua semper memorandus SSmus. Pius VI damnaverit famosam, tristi utique fama, Pistoriensem Synodum, vel potius sentinam tot foedissimis quot propositiones continet erroribus refertam, quibus inimicus homo zizania in agro Domini ausus fuerat inserere? Verum ab angustiis temporis cogor ad majora orationem properare.

Michaeli magno, omnium fletu e vivis sublato, suffectus est Didacus ille vir rectus atque praeclarus, qui mire rexit hanc Guadalaxarensis Ecclesiam, et multa magnalia in ea fecit: decessorum Joannis et Michaelis vestigiis inhaerens, Petro multa dedit pignora ejus utique aestimationis, quae erga Petrum, propter res gestas erat affectus. Quomodo, nisi prolixior quam me oportet esse, vobis pandam quae Petrus, de voluntate ac jussu Didaci pro Ecclesia egerit? Quae opuscula prelo data scripserit? Quas responsiones? ut quod irretitum erat, evolutionem et explicationem acciperet; ut quod congruum foret, opere completeretur; ut quod sanctum, illibatum et intemeratum maneret; ut a fide fideles non deviant; ut Romanae Apostolicae Sedi patesceret qualis foret sensus hujus Ecclesiae

de conceptu sine labe, qua propago protoplasti parentis foedata et infecta fuerat, ejus quam Matrem Christi fecit et Deus; ut... Sed cum haec omnia narrare non possit, ad majora propendeat oratio.

Multis propter dioecesis amplitudinem, et negotiorum gravitatem, et propter pastorem visitationem perendam presse Didacus Praesul detentus, in partem regiminis spiritualis sibi Petrum adscivit, eum non semel constituendo officialem, ut ejus opera sibi esset in levamen. Dum Didacus solertia eximius et cujuscumque meriti peritissimus ad hoc Petrum eligit, quis ad trutinam revocaverit utrum Petrus dignus esset qui humeris suis onus pastorale sustineret? Jam ergo licuit quod postea eveniret augurari, omenque confirmavit eventus: etenim Didacus bono certamine confecto, cursu consummato, fide servata, e terris, ut in coelo corona justitiae tempora cingeret, a Supremo Pastorum vocatus, praetiosa morte abdormivit in Domino. Capitulum aemulus demortui Praesulis, Vicarium Capitulum Petrum designavit et constituit; ut pro illo sedem tanto Pastore orbatam gubernaret et regeret.

Jam aestas Petri fructibus onusta loco cedit autumno: jam ponti freta navis quae de obitu Didaci nuntium ferebat, mare tranaverat: jam ad Maximum Pontificem qui adhuc gubernacula Ecclesiae inclutus tenet, quae hinc ad Apostolicam Sedem, a Guadalaxarensi Capitulo de eodem obitu missae

sunt litterae pervenerant: jam quae erant vota ac desideria ejusdem Capituli de novo Guadalaxarae Antistite providendo, Pius Papa IX agnoverat. Eja Petre, jam te Christus vicario ore clamat: quo te vocabat retro saeculorum, in te opere complet: miratum honorem et onus tibi Pius decernit; et Septembriali Consistorio anni MDCCCLIII, Guadalaxarensis Episcopum te constituit.

Advenit tandem felicissima dies VI Idus Januariarum anno millesimo octingentesimo quinquagesimo quarto. Lactare exulta satis tu Guadalaxarensis Ecclesia: qui te rexerunt Pastores per trecentos annos et amplius sapientia praediti, sanctitate vitae praeclari, quique exempla posteris reliquerunt sectanda, ita nitenti ornatu te insignierunt, ut splendidior sole et luna fulgens appareas. Exulta et jucundare; non te putes desertam quia non vides Didacum, quia non vides Joannem, quia non vides illos per quos nata est: jam Petrus bibit de calice Antonii, tibi Episcopus est consecratus, nulli decessorum erit secundus, forma tibi erit factus ex animo. Lumen non accenditur ut sub modio nihil umbrae diffugiat; sed super candelabrum ponitur ut omnibus luceat.

Et si in Petro videritis eximium morum candorem, ut eum imitemini; invictam in laboribus patientiam, ut vos sitis patientes; intemeratum vitae, ut vos intemerati; profusam erga indigentes charitatem, ut pauperibus benefacere discatis; pastora-

lem curam et sedulitatem ovilis bono, ut vos qui oves Petri non pereatis; interritam nullisque infractam adversis constantiam, in propugnandis divinis et ecclesiasticis juribus; an non vobis mecum dicendum, quod Petrus factus forma gregis ex animo quod Paulus ad Philippenses nobis possit merito ac jure dicere: "quae didicistis, et accepistis, et audistis, et vidistis in me, haec agite?" Sed ad singula et mea verba, et vestra convertatur attentio.

Primum omnium, quodque omnes non velle tantum, sed revera exequi debueramus, a quo reliqua oriebantur in Petro, quoque super custodiam per-vigil stabat, erat in Deum qua flagrabat charitas et religio: ille aestuans in animo amor sese prodibat exterius. Unde reverentia eximia Petri, ad altare rem divinam facientis? Unde gravitas, decus, majestas, caeteris sacris obeundo? Quis cum videret Petrum pontificalia peragentem, aliud videre existimaret quam Oniae filium in ascensu altaris sancti, gloriam dare sanctitatis amictum, quasi ignem effulgentem et thus ardens in igne? Quoties, templum maximum quod nos circumcingis, juxta aram stantem vidisti, et circa illum coronam fratrum, quasi plantationem cedri in monte Libano? Discite a Petro, omnes qui adestis, qua reverentia ac decore deceat Deum colere, ipsumque venerari et diligere. Nullis vero laudibus erit exornare illum Petrum, si immorari libeat et contemplari, quomodo

pietatem quæ erga alium Eucharistiæ Sacramentum in corde fervebat, vellet omni gregi communem fieri, dum confraternitates ad perpetuum SSmi Sacramenti cultum, in paræciis et aliis templis vel curavit erigi, vel jam pridem erectas pie statuit fovere, et ad amorem Jesuchristi semel atque iterum excitare et allicere, ad eundem scopum magnas largitiones efficiendo. Testantur hoc ostensorium, quod gemmis pretiosissimis ornatum, huic Cathedrali donavit: vasa aurea et argentea multis Ecclesiis ad Sacra facienda quæ contulit. Quam dicite quæso mihi, qui arrectis auribus adestis, quam in tota diocesis, sive civitatensem, sive in rure positam Ecclesiam invenietis, de qua Petrus benemerens non fuerit, dum cultum eucharisticum in omnibus vel excitavit, vel amplificavit? in templa extra urbem diocesis principem, ab Apostolica Sede *quadraginta horarum* indulgentiam vulgo nuncupabant supplex petiit et impetravit. Ad augendam fidelium venerationem erga Panem angelicum, vestrum aliquis ignorat, quod in octavo cujusque mensis die Petrus ad infirmos salutare viaticum defferre voluit per vicos et vias hujus civitatis, quo universi cives et tota urbs commota, ita Pastoris respondebat exemplo, ut commune esset desiderium ac votum oves Pastorem imitari ac commitari, ut qua religione decet, Deo tribuerent honorem?

Sic in alium Eucharistiæ sacramentum, quo spiritalis vita omni adminiculo fulcitur et roboras-

cit, Petrus cultum promovit; sic amoris ignem accendit: sic etiam cum impietas et hæresis nos inter ipsos nihil non molitur, nihil non tentat, nihil non facit, ut e medio tollat et auferat, si posset, venerabile sacramentum ejusque etiam memoriam ex mentibus deleat, sic inquam vos æmulantes Petrum, armari debetis, ad Dei honorem acrius propugnandum, SSimum Sacramentum totis viribus extollendo. Sed pergamus ad reliqua.

Qui diligit Filium, diligit etiam et Matrem. Qui honorandam esse matrem in utriusque testamenti pagina et præcepit, et toties inculcavit, poterit huic non placere? quocirca nihil denegat suæ Vult ergo Christus Christiadas Mariæ obsequium præstare. Amor igitur Petri in Deiparam, illi quem erga Deum, respondebat. Quæ et quanta hujus devotionis argumenta nobis et dedit, et post se relinquit? Quibus verbis, non inquam patefacere, sed saltem obumbrare sufficiam devotionem in precibus fundendis, studium in aliis venerationem promovendo, laborem ad hoc exsequendum, gaudium quo se replevit nunc jam demortuus Antistes, dum quod æstuans concupierat de immaculato Virginis conceptu tanquam catholicum dogma tenendo, de Vicario Christi in terris oraculum et accepit, et tenuit, et gestiens concredito gregi palam fecit? Felix, oh Petre, qui de Tarris Davidicæ munitione protectus, vigilis custos et armatus pro Dei et Ec-

clesiæ honore semper stetisti! Ut felices et vos, Præsulis chari, quæso, vestigia indesinenter legite.

Erga Deum ac in temeratam Virginem hæc aliaque quam plurima sibi faciendum statuit et fecit Illmus. Espinosa: ad quæ in Ecclesiam et in diocesim egerit, mea pergat oratio. Ubi primum eidem cura gregis commissa, non immemor verborum quibus Servator noster parvus in diversorio, parvus in cruce, erga innocentes parvulos suum commendarat amorem, hosce sedulo curavit accedere ad Christum. Centum mille, in quibus catecheses continebantur, exemplaria, typis dare mandavit, quæ parochos monuit egenos inter pueros partienda, ut rudimentis fidei et præceptis christianæ religionis imbuerentur. Orphanotrophium hujus Metropolis ab Illmo. Joanne de Cabañas inceptum, quodque Illmus. Didacus Aranda magnifice persolverat, impense fovit et auxit; et Puellis Charitatis a Vincentio de Paul institutis demandare voluit, quod ad exitum ubi ventum, magno puerorum bono quidem fuit. Quot scholas aut erexit, aut dotatas relinquit: quot labores quot vigiliæ, pro juvenum recta institutione et disciplina! Hinc quas tunc ad sacerdotes cohortationes et monita, ut parvulis in religione erudiendis sedulos se præberent magistros: hinc quod in Tepic prima Seminarii fundamenta jecerit: hinc quod in hujus civitatis Seminario ampla statuerit studia fore. Inde vero quid? Ex ipsissimo Veritatis elloquio, et non aliunde, "Quod

minimo ex his fecistis, mihi fecistis," audivimus. Quocirca, Præsul dilectissime, Magno in cœlis ad Patris dexteram sedenti cura fuit tua tempora immortalitatis laurea circumcingere. Discamus ergo omnes et nos ut parvuli ad Christum accedant sedulo invigilare.

Quid non de clericorum disciplina, et morum honestate laboravit? Cum hi Christo Domino inter charos chariores sunt servi, quos ille de mundo segregavit, quosque delegit ut sint lux mundi, sal terræ, per quos insulsa hominum pectora sunt condienda. Antistes noster semper sat dedit rectæ institutioni et bonis clericorum moribus, sicut ministros Ecclesiæ, et ministeriorum Dei dispensatores decet. Adhæc igitur nova quæ dedit Seminario statuta, ut sacerdotii candidati non modo sacra facerent studia ampliora, verum etiam, rerum adjunctis morem gerens, de Gallorum, de Anglico, de Græcorum idiomate, de cantu ad rem divinam solemniter faciendam a jure liturgico præscripto, de Ecclesiæ annalium cognitione ad quæ scitu necessaria viderentur, qui essent in aulis litterarum explananda et evolvenda, cathedrarios instituit. Ad hæc, in collationibus cum clericis, ad synodi diocesanae instar habitis, Vicarios foraneos ad expeditiorem et rectam spiritualium gubernationem, per paroecias instituit: de morum Theologia, de Sacrorum ritibus, clericos inter se collatis studiis et consiliis, pertentare mandavit. Ad hæc nimia solli-

citudo ut clericos erigeret elisos, ad miserationem quam ad severitatem semper pronior. Ad haec clericis exercitia spiritualia parare; cujusque antequam Episcopatum gessisset, nunquam non curam gereret. Ad haec.... Verum cum sanae mentis alienum putandum quae fari nequeunt velle fari, ad alia properetur oratio.

Apostolorum fuit quocumque locorum praedicatum ire: quomodo, si aliter egissent, tam Christi verbis "euntes in mundum universum" docile praebuissent auditum, quam Servatoris ipsissimis factis, quae illis erant archetypum ac norma, morem gessissent. cum Jesus circuibat civitates et castella docens, et praedicans Evangelium regni? Illmo. Petro Episcopo, qua missione et Apostoli uti Episcopi, fungenti, dictis et factis Christi obtemperanti, corde semper extitit suam peragrare dioecesim. Nonne, dicite nobis qui aut in civitatibus, aut in pagis, aut vicis, inordinata morum licentia Deo exosam agebatis vitam, nonne adventante amatissimo Petro, vos sibi caros liberos paterno visitaturo affectu, in vos etiam appropinquavit regnum Dei? Proh bone Deus! quot in sancta et pastorali visitatione vici, oppida, urbes ad pias preces, ad poenitentiae sacraeque Eucharistiae, atque ad alia pietatis christianae studia ac officia non fuerunt a Petro vehementer excitata! Quot odia extincta, quomodo vitiorum pestis propulsata, quae et quantae spiritualium infirmitatum curationes,

Quo efferam praeconio, quae Petrus nec nimborum vi, nec aestu, nec brumali tempore deterritus, iter carpens, per anfracta, salebrosa et angusta incedens, dum ad longinqua et ab urbe Metropoleos principe extima oves suas lustraturus properabat, has inter plena laudibus fecit. eisdemque contulit? An non semel atque iterum visus est visitaturus Petrus, vel ad montium cacumina ascendere, vel ad ima convallium iter emetiri, vel eo usque quo mare salsum lambit oras et tegit? Quam speciosi vobis, Nayarit incolis, non eorum pedes qui sata vestra et laetas segetes depopulantur et vastant, qui vestrum injuria nemora succendunt et arva, qui tormento bellico et armorum vi stragem tantam saepe vobis dira manu et impune fecere; speciosi vero pedes vestri Antistitis. vobis evangelizantis pacem, evangelizantis bona; vobis bonum semen seminantis, scholas tenellis filiabus vestris instituentis, operariis apostolicis pro salute et vestro comodo alios adjungentis, qui vestrae infirmitati chrismate Sacramento fortitudinis providit, qui demum vobis curavit omnem languorem!

Si pervigil gregi super custodiam praesto aderat, ut ad meliora pascua oves duceret, super munitio- nem Israel gradum semper vinci nescius fixit ad praeliandum praelia Domini, ut inimicorum Christi et Ecclesiae, uti patriae et societatis oppugnationes et incursus semper propulsaret. Vultis rem comprobare argumentis? Vix dum Episcopatum

tenuit Petrus et exercuit, quid (quod horresco referens) in sacra á Deo statuta et tradita, in quidquid sanctum ac venerabile christiadis est tenendum, nefario ausu et astu satanae ab impiorum turba attentatum non fuit? Ast praecinctus, clypeoque fidei protectus, et spiritum nunquam ab oratione in Deum relaxans, Petrus praesto adest et stat pro repagulo domus Israel. Quocirca si illinc acatholicas et morum honestati aversas a veritate auditum avertentes doctrinas factitant conscribere, prelo dare, quoquo modo vulgare ac propalare; hinc videbitis Petri digitis doctissimas notas statim cussas et typis datas ad universum gregem, ad clerum, pro sacro jugali matrimonii vinculo, pro recta verbi Dei scripti lectione, pro servanda quae a Christo accepta est veneranda traditione. Si illinc cernitis quae Supremo Numini dicata sunt templa furiali ausu quati, et solo aequari, si sacra Ecclesiarum vasa et ornamenta diripi, si ementito nomine legum, revera auri fame et argenti, fucata colore boni societatis, Ecclesiam bonis spoliata, et ad immobile quid acquirendum impeditam; si virginum quae solemne coelesti sponso votum redierunt secessus adoriuntur, si scelerati et superis exosi jusjurandi religione legem fundamentalem velle communiri; si demum illinc cernitis omnia pessundari, et divina ac humana commisceri; videbitis etiam vestrum Antistitem gregem de vibratis ab Ecclesia censurarum spiculis, quae quamvis malesani irrident, le-

tali vulnere feriunt depopulatores Ecclesiarum, et ejusdem bona diripientes et spoliantes commonentem, de Ecclesiis reparandis, aedificandis, ornandis; et insuper, quod quidem potissimum est, de templis Dei vivis, quae nulla humana potestas auferet, sedulissime curantem, veteratorum fallacias detegentem, et sapientissimo calamo elidentem. En etiam sacris virginibus tutelam solamenque praebet, notat et abjicit indignas nomine leges: "contemplabor, inquit, ut audiam Dei, non hominis fatum." Itidem videbitis Petrum ita dicentem: "Vos qui Dei, qui superum, qui Ecclesiae contemptores et aequi, testem Supremum Numen in facinus adhibuistis, ni coram humanis testibus quod scelerate fecistis a vobis fuerit rescissum, indigni eritis quod vos sacerdos absolvat, et non intrabitis in regnum coelorum: quippe de vobis, de vestra salute anxia corda gero. Ut aliter agam, qui Reipublicae praest sevas et minaces poenas tulit: haud terreo; nec eum qui corpus vexare ac perdere potest timeo, potius eum timeo, qui corpus et animam potest perdere in gehennam. Contemplabor enim ut videam quid respondeam ad Altissimum judicantem et arguentem me."

Ibat Illmus. Petrus cum praeclarissimis in Episcopatu collegis suis, gaudens uti olim Apostoli pro Jesu compulsus dura pati et exulare: lapides quos efraeni homines et impii in eos jecerunt, (factum

dignum facientibus) illi dulces fuerunt. Cum per vim illatam non liceat inter oves commorari, ad Apostolicam Sedem, Pium Maximum Antistitem veneraturus se contulit: ante vices Christi in orbe terrarum gerentem tanta fuit reverentia correptus, ut quemdam ex mexicanis Episcopis Petro dixisse audivi: "Numquam in Pio aliud respicis, nisi quod te docet catholicum dogma." Magni Maximus Pius Petrum fecit; multa pietatis, multa amoris Petro specimina dedit: eum primum Archipraesulem Guadalaxarensis renuntiavit, ecclesiasticis donis et honoribus cumulavit.

Proh bone Deus! tu qui nunquam misericordia oblivisceris, si patrati a nobis sceleris vindex iustus ablatum Antistitem pati voluisti, grates tibi, jam nobis Petrum dilectissimum propitius reddes. Ab exilio revocatus, tota civitas profusis gaudiis adventante Archiepiscopo exultat. Petrus vero si itinere longo et navigatione, si aerumnis et actis et futuris quae minitant attritus est corpore, animo vero semper vegetus, fatigari in se, sive in hostes avitae religionis, sive adversus incautos insidiantes, tam pro Deo, pro Romano Antistite, pro populo, pro pueris, mira adoritur et perficit. Jam miles infractus labore, fidele columen pro genere electo novatorum turbae sese objicit. Nonne te vidimus, oh Petre, aureo calamo scribentem in Syllabum percelebrem, quo Christi Vicarius nostrae aetatis notat et damnat errores? Nonne tum te vidimus

doctrinam catholicam explanantem, pro ea ad Mexicanorum Imperatorem litteras plenas robore mittere; dum, "uti Gedeon, teste Maximo Pio, altera manu facem praetulisti, altera tubam qua clamares: *Gladium Domini*, tenendam duxisti? Non aliter sane quam tu, prisci illi Ecclesiae praesules adversus saeculi potestatem decertarunt usque ad mortem ullis terribi periculis; et eos propterea Episcopali zelo tuo arrisisse putamus, et e coelo adplausisse." Haec sunt verba ipsissima Romani Pontificis in litteris benevolentia, amore et charitate plenis, quas ad Petrum scripsit die vicesima prima Octobris 1865. Ad finem vero properetur oratio.

Videre mihi videor oves Petri dum cernerent suum Pastorem de labore lassatum, et quod jam processisset in diebus suis, ita Petro alloquentes: "Mane nobiscum, dilectissime pater, jam dies advesperascit: sat datum laboribus, sat datum curae: requiesce ergo, et inter nos sede." Quid responsum habes, Illme. Praesul? "Non est meum, inquis, sedere et requiescere: meum est stare, ex vobis iterum exire: Deus ita vult." Oves igitur ululate: Deo volente, pro inter Ecclesiam et Statum rebus componendis et pace, Petro ad Mexicanam urbem Rei nostrae publicae principem est pergendum, et amplius non videbitis faciem suam. Senex igitur et attenuatus viribus profectus est; omnium gratulatione et bonorum plausu Mexicum appulit:

cum autem inter fratres et cœpiscopos de ecclesiasticis rebus componendis, qualis foret sua sententia propalaret, extrema infirmitate correptus, cum autumnus jam prorsus maturasset fructus aetatis Petri, placuit Deo hos uberrimos colligi.

Quocirca ingravescente morbo, sanctissimo quo omnis vita spiritualis roborascit et fulcitur Eucharistico cibo, ad vitam aeternam consequendam, quam maxima reverentia recreatus est Petrus. Vos qui etsi dolentes, felices tamen testes fuistis eorum quae jam moriturus fecerit, nonne persimilem Paulo Petrum putavistis? Nonne ex ore morientis Petri haec audivistis: "Agite Domino dies letitiae, et pro me confitemini illi, eo quod tam bonam mortem mihi contulerit? Statim, ait etiam ac animam eflaverim, actus fidei elicite et recitate, in argumentum quod in fide catholica Apostolica Romana, quam in sacro fonte a Christo suscepi, quam libentissime moriar. Dicite etiam *hymnum Te Deum laudamus*, in gratiarum actione pro omnibus beneficiis, et praecipue pro morte quam mihi contulit Deus; et demum pias orationes pro mea requie sempiterna ad Deum fundite." Charitatis inde, pietatis et humilitatis officiis expletis erga pios hospites suos, et erga clericos suo comitatu addictos, quos et episcopali benedictione solavit, ad extrema redactus et eo quo momento affectus poenitentiae pro peccatis, et amoris in Deum irretita lingua exprimebat, pretiosa in conspectu Domini,

et placidissima morte quievit, pridie iduum Novembris anno 1866, in septuagesimo quarto aetatis suae; cum sedisset annos duodecim, menses decem, dies quatuor.

Oh rem mirandam et spectabilem visu! Hinc cernere licet Mexicanum, Linariensem, Angelopolitanum Antistites ferventissimis precibus morientis Petri animam Domino pro nobis passo lacrymabili ore commendare: illinc vero Sanctissimos illos priscos Patres Eusebium, Ambrosium, Chrysostomum, placido et hilari vultu, ut pie credimus, beatam Petri mortui animam commitantes, et Christo qui a mortuis resurrexit, et vincula mortis destruxit, quam libentissime offerentes, ut immortalitatis laurea coronetur. Oh beatum Antistitem! qui in deliciis habuisti cum viveres antelucano tempore incruentum Sacrificium offerre, qui sapientiae et humilitatis permixtum odorem aeternae Sapientiae Patris quae in terras descendit, bene olentem obtulisti, jam tibi gratus et festivus Christus apparet eo quod a juventute veram sapientiam quaesiveris et inveneris. Oh felicem animam, quam laetissime paradus tenet! Jam te tenet Eusebius, cujus ad instar pro Christo exilium pertulisti. Jam te tenent Ambrosius, Basilius et Chrysostomus, quorum ad exempla potestatibus hujus saeculi pro Deo, pro Ecclesia, pro aequo fortiter obstitisti. Jam te tenet Stridonensis Presbyter Doctor maximus, jam te invitat ad praemium praeclarissimus

Hipponensis Episcopus, quorum vestigiis inhaerendo tibi munus imponendum duxisti sacros codices et veterum Patrum noctua et diurna manu evolvendi, conspiciendi et rimandi. Jam te tenet alma Deiparens, et placidissimo vultu tibi arridet. Quid plura? Sacerdos in aeternum et aeternus Pastor, qui pro ovibus mortuus est, jam te ejusdem sacerdotii consortem, et qui pro ovibus nullum non subisti laborem, tenet; et cum in terra positus super custodiam et super munitionem steteris, et contemplereris ut videres quid tibi diceretur, jam te tenet in coelesti sede locatum universorum Pastor et Dominus.

Vae mihi misero! Magnum sui desiderium et vobis et mihi. Illmus. Petrus relinquit; et frustra mihi tenendum putavi, solamen aliquod orationem meam posse vobis afferre. Antequam, etsi invenusta, verba facerem, forsitan non tanta qualis nunc, Petri jactura videretur. Indulgete ergo lacrymis, et pio precum officio ejus funus committami: forsitan et ille sedulissimus Pastor qui corda hominum et cogitationes scrutatur et numerat, forsitan inquam inter bona vitae longaevae merita nostri dilectissimi Antistitis, aliquid a se arguendum invenit, quod piaculis flammis comburendum esse duxerit. Nostrum est igitur palmas ad coelum tendere, et ad Deum preces fundere, ut quantocius a piaculis solvatur, et in pace sempiterna requiescat.

Tomada de campo.

ORACION FUNEBRE

DEL

ILLMO. SR. DR. D. PEDRO ESPINOSA,

DIGNISIMO

PRIMER ARZOBISPO DE ESTA METROPOLI,

Pronunciada por el Canónigo

Don Florencio Parga,

EN LAS

SOLEMNES EXEQUIAS VERIFICADAS EN LA SANTA IGLESIA
CATEDRAL DE GUADALAJARA, EL 28 DE FEBRERO DE 1876,
CON MOTIVO DE LA TRASLACION

DE LOS RESTOS MORTALES DE AQUEL ILLMO. PASTOR.

DE MEXICO

A ESTA CAPITAL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Hipponensis Episcopus, quorum vestigiis inhaerendo tibi munus imponendum duxisti sacros codices et veterum Patrum noctua et diurna manu evolvendi, conspiciendi et rimandi. Jam te tenet alma Deiparens, et placidissimo vultu tibi arridet. Quid plura? Sacerdos in aeternum et aeternus Pastor, qui pro ovibus mortuus est, jam te ejusdem sacerdotii consortem, et qui pro ovibus nullum non subisti laborem, tenet; et cum in terra positus super custodiam et super munitionem steteris, et contemplereris ut videres quid tibi diceretur, jam te tenet in coelesti sede locatum universorum Pastor et Dominus.

Vae mihi misero! Magnum sui desiderium et vobis et mihi. Illmus. Petrus relinquit; et frustra mihi tenendum putavi, solamen aliquod orationem meam posse vobis afferre. Antequam, etsi invenusta, verba facerem, forsitan non tanta qualis nunc, Petri jactura videretur. Indulgete ergo lacrymis, et pio precum officio ejus funus committami: forsitan et ille sedulissimus Pastor qui corda hominum et cogitationes scrutatur et numerat, forsitan inquam inter bona vitae longaevae merita nostri dilectissimi Antistitis, aliquid a se arguendum invenit, quod piaculis flammis comburendum esse duxerit. Nostrum est igitur palmas ad coelum tendere, et ad Deum preces fundere, ut quantocius a piaculis solvatur, et in pace sempiterna requiescat.

Tomada de cuerpo.

ORACION FUNEBRE

DEL

ILLMO. SR. DR. D. PEDRO ESPINOSA,

DIGNISIMO

PRIMER ARZOBISPO DE ESTA METROPOLI,

Pronunciada por el Canónigo

Don Florencio Parga,

EN LAS

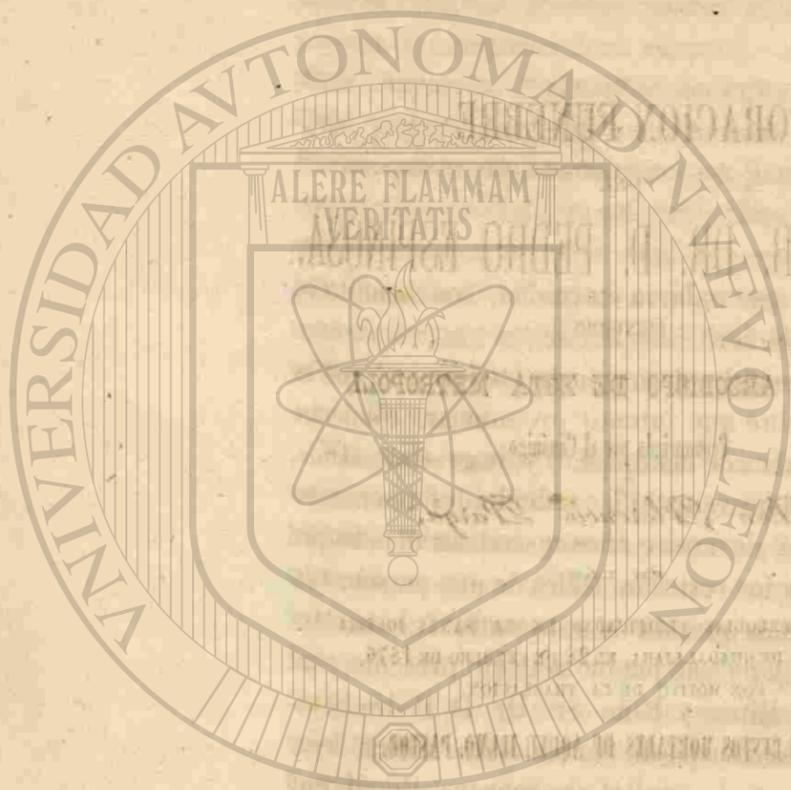
SOLEMNES EXEQUIAS VERIFICADAS EN LA SANTA IGLESIA
CATEDRAL DE GUADALAJARA, EL 28 DE FEBRERO DE 1876,
CON MOTIVO DE LA TRASLACION

DE LOS RESTOS MORTALES DE AQUEL ILLMO. PASTOR.

DE MEXICO

A ESTA CAPITAL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ambulavit in conspectu tuo, in veritate, et justitia, et recto corde.
Reg. Libr. III, c. 3.

“Ahora, y por toda la eternidad, sea bendito el nombre del Señor!”

¿Cómo no me ha de ser justo, señores, el que la oración fúnebre que intento pronunciar, comience por una palabra de bendiciones y de gracias á Dios, que es quien ha vencido las dificultades que por espacio de mas de nueve años no habian dejado que poseyésemos los restos mortales de una persona tan venerada y tan querida de esta santa Iglesia Metropolitana y de este pueblo fiel aquí presente, cual lo fué la del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Espisa, primer Arzobispo de Guadalajara, muerto lejos de nosotros, en la capital de nuestra República? A mí me ha sucedido, y creo que tambien á vosotros, que al ver levantarse ese gran catafalco, y pasear mis miradas por esos lúgubres objetos, y oír esos cánticos y esas preces tristísimas de la Iglesia; mi espíritu, antes de buscar las santas cenizas que ahí están depositadas, para humedecerlas con

mis lágrimas, ha buscado mas allá, infinitamente mas allá de ese monumento, ha buscado á Dios, para decirle que sea alabado y ensalzado eternamente, porque al fin nos devuelve al que un día fué el ornamento, y la gloria, y el pontífice de Guadalupe, semejante al de que habla la Escritura santa: *Innocens, impollutus, segregatus, a peccatoribus*; y nos lo devuelve muerto, es verdad, á los ojos materiales y terrenos; pero vivo aún en nuestra memoria y en nuestro corazón, y vivo, sobre todo, ahora y siempre, en las moradas de Dios.

Los que de este ó aquel modo han intervenido en estas honras, que la Religión consagra á sus hijos esclarecidos, y en que estén aquí esos despojos mortales, traídos digna y respetuosamente, desde el lugar lejano en que habian quedado en guarda, no tienen ni quieren para sí mas parte en esta obra, lo sé, que la de instrumentos de Dios. Todo es obra de El. Con eso están satisfechos y con haber llenado un deber de gratitud y de amor filial. Gracias á Dios, sí, porque están ya cumplidos los deseos de todos, y muy especialmente los del Venerable Cabildo de esta Metrópoli. Todos hacian votos á Dios por no carecer mas tiempo de la gloria de que reposara ese ilustre difunto en esta tierra y bajo estas bóvedas, y Dios ha oído las súplicas de su pueblo, y su pueblo, antes de entregar á la fosa ese cadáver, viene, en inmenso concurso, á orar y á tributar los homenajes debidos á los varones gloriosos.

que mueren en el ósculo del Señor, como dice el texto sagrado.

Ahora, señores, que ya elevé á Dios mis primeras palabras, he cobrado aliento para acercarme á contemplar y remover respetuosamente esas cenizas. La Religión va á guiarme: á ella pediré sus inspiraciones y su enseñanza. Desde luego ella me dice que el elogio de los muertos, debe tener por mira una saludable lección á los vivos, y yo procuraré no desviarme de la sabia máxima de la Religión. Confieso que en mas de un instante me he sentido desfallecer, abrumado ante la grave importancia del encargo con que vengo á esta cátedra sagrada; porque veo bien que todo está aquí á la altura de la gran ceremonia que os ha reunido en este magestuoso recinto: todo, menos el que va á servir de intérprete á vuestros sentimientos. No falta aquí sino una voz elocuente, poderosa y robusta, que desde este sitio diera nueva vida, diré así, al Illmo. Sr. Espinosa, y os lo presentara como en realidad fué: "amado de Dios y de los hombres, y marchando siempre en presencia del Señor por el camino de la verdad, de la justicia, de la rectitud y sencillez de corazón." *Ambulavit.....*

Pero sobre mi debilidad y pequeñez, está mi fé, que cuando es firme y grande, sé que lo puede todo, hasta trasladar las montañas, y sobre mi fé está el Dios de las ciencias, de toda luz, y de toda gracia; y por eso héme aquí confiado y tranquilo. Dios sa-

be que he subido al púlpito, con ánimo de alabar las virtudes y los hechos que El mismo inspiró, y de no profanar este lugar con ninguna exageracion, con ninguna mentira. Siendo así, fuerza es que Dios esté conmigo y me preste su ayuda. El hombre que voy á encomiar, amó tanto la verdad, que si me atreviera á manchar mis lábios con alguna falsedad, yo temeria que al instante se alzara de su túmulo para imponerme silencio. No perturbaré, no, su reposo, ni ofenderé á Dios.

No necesito, por otra parte, sino de la verdad simple y desnuda. Los dias de ese hombre ilustre se deslizaron tan dulce y santamente, y están llenos de tan hermosos rasgos, que bastará señalarlos en su natural sencillez, sin vanos adornos ni artificios, para causar un vivo interes é inspirar un noble deseo de imitarlos cuanto es posible.

“Anduvo en presencia del Señor el camino de la verdad, de la justicia, y de la rectitud de corazón.” *Ambulavit.....* Eso es lo que voy, mejor que á demostrar, porque es notorio, á recordaros, señores. Las palabras sagradas que acabais de escuchar, convienen, con la mas rigurosa exactitud, al Sr. Espinosa: ellas solas forman su mas grande elogio, pues expresan, en resúmen, todo lo que fué, y son como la clave de toda su vida, el móvil de todas sus acciones, y la razon de su carácter, cuyas bases eran una piedad y una caridad acendradas y fervientes hasta un grado heróico. Ah! Parecele á mi alma que

lee esa sentencia divina sobre todo ese fúnebre aparato, levantado por los hombres! En mas breves palabras: el Sr. Espinosa fué un verdadero sábio, un sacerdote lleno de piedad, y un obispo esclarecido y dignísimo, segun el corazón de Dios.

Tócame ahora desarrollar mis aserciones, y lo haré descendiendo ya á la narracion de los hechos mas salientes de ese Ilustrísimo Prelado. Sea todo á mayor gloria de Dios.

I

Si Tepic tiene la gloria de haber sido el lugar de la cuna del Illmo. Sr. Espinosa, Guadalajara la tiene mayor aún por haber sido el lugar de su educacion y de su brillantísima carrera. Nació á fines del pasado siglo, en 29 de Junio de 1793, de padres cristianos y buenos: ignoro si descendia de familia rica ó pobre, alta ó humilde, ni he tratado de saberlo, porque eso es indiferente para el orador que quiere hablar conforme al espíritu de la Iglesia. En la Iglesia de Dios, poco ó nada valen las grandezas ni las glorias humanas: no merece para ella alabanzas otra nobleza que la del alma: la de la sangre y de la carne, por excelsa que la juzgue el mundo, es nada mas que vanidad de vanidades. No es grande ni es exaltado ante la Iglesia, sino el que es humilde, ni es rico, sino el que posee un tesoro de virtudes, ni es poderoso sino el que ora. Puede hacer ella Soberano Pontífice de Roma al último de los hijos del

pueblo, y puede tambien lanzar de su seno, por indigno y miserable, al hijo de cien reyes. ¿Qué me importa, pues, saber del Sr. Espinosa, sino lo que todos sabemos, y es, que pertenecia, como la de Aarón, á una familia privilegiada del cielo y admirada de los hombres, en la cual nuestro Obispo tenia cinco hermanos sacerdotes, distinguidos por su saber y virtudes, y dos hermanas, esposas de Jesucristo?

Fácil es imaginarse lo que desde sus primeros años sería el hombre cuya pérdida lamentamos. Nacido en tiempos de tanta fé, de tanta piedad y sencillez de costumbres; criado entre personas, modelos de honradez y de virtud, y dotado él mismo de las mas bellas inclinaciones; natural era que esto, y los buenos ejemplos que sin cesar veia, y las divinas máximas que los autores de sus dias grababan en aquel tierno corazon, lo predispusieran á esa piedad tan grande y tan sincera, que fué siempre su rasgo mas característico, y á formar ese fondo de sencillez y pureza angelical, nunca desmentidas en los muchos años de vida que le concedió el Señor. El Evangelio quiere que la candidez de la paloma y la sencillez del niño, sean las cualidades del hombre que desea conquistar el reino de los cielos; y el Sr. Espinosa fué el hombre que retrata ese Libro divino: lo fué, sí, por completo, porque á su sencillez estaban unidas esa prudencia y viveza de espíritu de que habla tambien el Evangelio.

Era una de esas almas superiores que pocas veces se ven sobre la tierra, y en las cuales corren parejas un pensamiento levantado, que todo lo analiza y lo comprende, y un corazon en que no cabe ninguna malicia ni ninguna innoble pasion.

La Providencia, que tenia grandes miras sobre él, lo condujo al seminario de Guadalajara, y allí fué cultivada su inteligencia con exquisito cuidado, como una planta en flor, que promete ópimos frutos; y allí edificaba y atraia á todos con el aroma de sus virtudes; y allí llenaba de satisfaccion y de asombro á sus maestros, por sus progresos y la brillantez de sus talentos.

Yo no puedo, señores, seguirlo paso á paso en su carrera literaria, ni mostraros uno á uno los laureos de que fué coronado, porque es muy breve el tiempo que aquí me es dado hablar, y es muy estrecho el círculo en que tengo que moverme: no olvido, además, que no es una biografía la que debo trazar, sino una oracion que por su propia naturaleza me lleva velozmente por ese dilatado campo en que veo por todas partes al Sr. Espinosa, para que yo llegue, cuanto antes, á la contemplacion de sucesos de otro género y de otra edad. Mis propios deseos, fuera de esto, me impelen con vehemencia hácia él, para considerarlo como yo lo conocí, pues me cuesta mucho trabajo representármelo de otro modo que como un anciano de noble, venerable y simpático aspecto, en

quien se trasparentaba la belleza del hombre interior; y anciano que un día, puesto yo de rodillas, ungió mis manos con el óleo santo, me admitió, á pesar de mí nada, entre los obreros del Evangelio, y me colmó de favores. Desde el cielo está viendo cuán grata me es su memoria!

Es preciso, por tanto, abreviar. Limitome, señores, á agrupar las cosas, diciendo: que era muy jóven aun el Sr. Espinosa, y ya habia andado y recorrido, en diversas direcciones, el camino de la virtud, de la verdad y de la ciencia. Si por su virtud queria ser en todas partes el último, no sucedia de hecho así, sino lo que dice el Evangelio: El último será el primero. Por su mérito y su ciencia estaba en todas partes en primera línea. Ora se le señalaba entre todos sus concolegas, para que una y dos veces pronunciara la Oracion latina con que el seminario da principio á su año escolar; ora para la panegírica de santo Tomás de Aquino; ora se le nombraba en el mismo colegio, presidente de academias de Teología, y ora para que sustentara el acto literario de esa misma facultad, dedicado á su Illmo. Obispo. La Universidad, por su parte, le confió la cátedra de Sagrada Escritura y le confirió los grados mayores de Teología escolástica, con unánime aprobacion y aplauso del claustro de doctores. El Prelado diocesano, asimismo, lo nombró catedrático de filosofía moral, primero, y despues de Teología dogmática, en el seminario. Co-

mo nadie mejor que el Illmo. Sr. Cabañas conocia el valer del Sr. Espinosa, despues de elevarlo al sacerdocio y de tenerlo á su lado como familiar, por espacio de siete años, le dió las comisiones mas honoríficas é importantes: ya le encargaba la direccion del colegio clerical; ya la del de niñas de San Diego; ya lo nombraba promotor de la fé; ya visitador de las parroquias y de los establecimientos de enseñanza, y ya, en fin, utilizaba de mil modos, las relevantes dotes y la vasta instruccion de ese hombre eminente.

Yo no hablaria aquí del Sr. Espinosa, como sábio, en toda la acepcion de la palabra, si su sabiduría hubiera sido esa que de tal califica, y de la cual tanto gusta, el mundo; esa que siendo profana absolutamente en sus fuentes, y bastarda en sus miras y en sus fines, podrá acarrear sobre quien la posea cuanto gloria humana se quiera; pero la gloria humana, ¿qué es, en suma, sino humo que bien pronto disipa el viento? La Iglesia católica solo puede aproximarse al borde de una tumba, y elogiar con su acento inmortal, cuando el que allí descansa alcanzó esa sabiduría de que hablan las divinas Letras, la que viene de lo alto de los cielos, la que emana del Padre de las luces: *Sapientia desursum descendens*; únicamente entonces canta la Religion, en honra del sábio, las magníficas palabras de los Proverbios: Llor á tí, porque la sabiduría te ha

exaltado: ella te cubrirá de gloria imperecedera:
Exaltavit te sapientia; glorificaberis ab ea.

Tal fué la sabiduría que anheló con tanto ardor y consiguió el Sr. Espinosa. Justo es, por tanto, que hagamos hoy mencion de ella. Su espíritu, naturalmente recto y elevado, halló que solo la verdad católica satisfacía las infinitas aspiraciones de su inteligencia, y que solo la verdad católica puede hacer la felicidad temporal y eterna de los hombres y de los pueblos. De aquí, en primer lugar, su amor sin límites á la Iglesia, y de aquí, en seguida, el que le consagrara todas sus vigiliass, toda su vida, buscando en la misma Iglesia la ciencia de Dios, para defenderla y propagar sus salvadores principios por todas partes.

Esto explica su pasión vehementísima por el estudio. ¿Sabeis lo que buscaba al remover cuidadosamente dia y noche, esos monumentos literarios de la antigüedad cristiana, que hoy poco conoce, ni tiene fuerzas para tocar siquiera, una generacion ligera y superficial, á pesar de que son las obras mas gigantescas del talento humano? Buscaba para su inteligencia y su corazon los inmensos tesoros que allí se encuentran, mas ricos que el oro y las piedras preciosas, y buscaba las armas del mejor temple que allí se guardan, sin empañarse ni romperse nunca, para sostener con ellas la verdad del Catolicismo. En los Padres de la Iglesia, en los Concilios, en la Historia, y sobre todo, en la santa

Escritura, bebió á raudales ese profundo saber de que dió tantas muestras, y que le alcanzó un renombre tan alto entre sus contemporáneos. El, empero, no buscaba nombradía ninguna. ¡Oh no! Su alma jamás abrigó el deseo de la celebridad, ni el de su engrandecimiento personal: sus deseos, su ambicion eran mas elevados y mas grandes que los mas altos puestos de la tierra: queria ganar un reino, el reino de los cielos, luchando el buen combate de que hablan los Libros santos, y conquistando almas para Jesucristo. A fin de apartarlas del error, oireis del Sr. Espinosa que, como *centinela de Israel, jamás tomado por el sueño*, levanta mejor que nadie su voz en lo mas recio de toda batalla, sostenida por los defensores de la fé.

Allá en lejanos días, observa que, en medio de una sociedad como la nuestra, eminentemente religiosa, comienzan á propalarse por ciertos espíritus turbulentos y mal intencionados, las perniciosas doctrinas que habian poco antes derrumbado tronos, altares é instituciones en la vieja Europa y sembrado su suelo de cadáveres, de indecible desolacion y de toda especie de males; y al punto se pone, el Sr. Espinosa, al frente del "Defensor de la Religion," semanario católico, en que campean la lucidez y la fuerza incontrastable de los razonamientos, el acento de la conviccion y de la verdad, los mas sólidos y vastos conocimientos, y sobre todo, el espíritu de energía y de caridad que exige la

Ley evangélica, *spiritus fortitudinis et dilectionis*, hácia los hermanos extraviados.

Ah! ¡Y cuánto bien hizo, y por cuanto tiempo, aquella publicación religiosa! ¡Cuánta luz derramó del uno al otro confin de nuestro país! ¡Cuán ciertos golpes descargó sobre el error y la mentira, arrancándoles los atavíos y la máscara con que se presentaban para ocultar arteramente sus perversas tendencias y su repugnante fealdad! Y mas que todo, ¡cuántos espíritus afirmó en sus creencias, cuántos libró de perderse en el abismo de la duda, y cuántos atrajo, perdidos ya y desatentados, al camino de la verdad! Era una mano muy hábil y firme la que dirigía aquella obra, empuñando la enseña de la fé. "El Gran Dios, como dice el Eclesiástico, había llenado al caudillo del espíritu de fortaleza y de inteligencia, y hacia que sus palabras, rebosando sabiduría, cayesen sobre las almas como suave rocío del cielo." No morirá por eso su memoria..... La Iglesia le tributará alabanzas. *Non recedat memoria ejus... Laudem ejus annuntiabit Ecclesia.*

Y positivamente, si alguien merece las alabanzas de la Iglesia, por los servicios que le prestó, defendiendo sábiamente su causa, que es la santa causa de la verdad, es sin duda el Illmo. Sr. Espinosa. No en esa sola produccion de que he venido hablando, ni solo en aquella época lejana á que me he referido, combatió victoriosamente, sino despues tambien, y siempre, hasta el fin de su vida. Adelante tal vez

señalaré otros de sus numerosos escritos. Por ahora recordad que uno de sus mas brillantes tímbrs de gloria, es el haber sido de los primeros, de los mas antiguos campeones que en México se presentaron ante la barra del escritor público, para defender con grande aliento la fé de nuestros padres, permaneciendo de pié en su puesto por medio siglo.

¡Qué diferencia, señores, entre los llamados héroes del mundo y los héroes de la Religion! Estos, en las luchas de la palabra y de la fé, conquistan por fin los espíritus, sin arrancar ni una lágrima de dolor ni llevar el luto y el exterminio por todas partes, sino al contrario, derramando un bálsamo de inefable consolacion y ventura en los corazones; mientras que aquellos, en la guerra de la materia y de la fuerza bruta, siembran su camino de sangre y de miembros palpitantes.....

¡Glorioso batallador de Jesucristo, dormid en paz! Vos que anduvisteis siempre por el camino de la verdad, al llegar por fin á la region de los muertos, para descansar de vuestras fatigas, pudisteis decir, con toda exactitud: "Ahora, Señor, vuestro siervo reposará tranquilo...." "He acabado mi carrera de defensor de la fé: no resta ya sino que me deis la corona de justicia que ornará mis sienes!....." *Cursum consummavi; fidem servavi.*

Peró apartemos, á nuestro pesar, por un momento más, nuestras miradas de ese féretro en que

ya no hay de aquel hombre, en otros días toda actividad y movimiento intelectual, mas que huesos áridos, como dice un Profeta: *Ossa arida, ossa arida*; apartémoslas, para fijarlas, con un nuevo esfuerzo del alma, en el Sr. Espinosa, cuando vivía aún entre nosotros.

Hé aquí, señores, al sábio que anduvo siempre el camino de la verdad. *Ambulavit in veritate.*

II

Nada mas natural ni mas justo, que ver ocupar á este hombre ilustre, un asiento en el Consejo del Obispo. Despues de haber hecho una oposicion brillantísima á una canongía de esta Santa Iglesia, el M. I. y V. Cabildo tuvo á honra el recibirlo en su seno; á honra, sí, porque sabia muy bien de cuánto era capaz su nuevo miembro, y cuánto mayor lustre daría al buen nombre de esa Corporacion. Y así fué y no podía ser de otra manera. Precedialo, al entrar al Cabildo, la fama de su aptitud y exquisito tacto para los negocios eclesiásticos. Acababa de arreglar, como uno de los comisionados al efecto, el arancel de las parroquias, y del mismo modo, acababa de conseguir, en el terreno de los principios y del derecho, y no sin graves peligros personales, un brillante y ruidoso triunfo sobre el gobierno de Zacatecas, que se resistia á la devolución de los diezmos que habia usurpado. La prensa

dió á luz los famosos debates, y el público admiró la ciencia, la energía, la destreza y la dignidad del sábio representante del Cabildo de Guadalajara. Así que, los negocios mas arduos, las comisiones mas importantes, y todo aquello que demandaba el mayor tino, la mayor prudencia, y las mayores luces, se ponía en manos del Sr. Espinosa.

¿Trata la Catedral, por ejemplo, de organizar mejor las labores de sus oficinas, sus distribuciones y su servicio de coro; de embellecer más y más sus ornamentos, sus altares, y su siempre majestuoso culto? Pues nadie mas apto para ello que el Sr. Espinosa. Se entrega luego á los trabajos que se le confian, trabajos capaces de abrumar á cualquiera otra persona que no tuviera el temple de alma de ese hombre infatigable. Y ora excogita un sistema de contabilidad tan adecuado y tan peculiar al objeto propuesto, tan preciso y justo en sus resultados y aplicaciones, que se adopta en el acto y se sigue hasta hoy día; y ora coordina, metodiza y da cuerpo á lo que llamamos *Cartilla de Coro*, obra de un estudio asaz prolijo, minucioso é intrincado y hasta ingrato en sí mismo; pero muy grato y solo practicable para el Sr. Espinosa, porque su adhesion á la Iglesia, su piedad y su celo por el decoro y buen gobierno de la casa de Dios, le hacian dulce esta especie de tareas, y le inspiraban esa asiduidad en el trabajo y esa perseverancia admirable, que lo llevaban siempre al logro del fin intentado. No

necesito añadir que esa obra, suya en la principal y mejor parte, fué recibida y aprobada con alta estimación y aplauso.

Y en cuanto al embellecimiento del templo y el esplendor del culto, ¿qué no haría aquel para quien la Iglesia eran sus delicias, Dios su fé y su amor, y la Virgen Purísima, su vida y su esperanza? Cuando ese insigne sacerdote tuvo bajo su cuidado el templo de San Diego, invirtió en decorarlo mas de cuatro mil pesos de su propio peculio: ¿pues qué no invertirá en la Catedral, su Iglesia propia y su esposa de por vida, con mejores elementos que en San Diego, y dado que puede por sí mismo y por el Cabildo que lo nombra tesorero, engalanarla y ofrecerle hermosas joyas de gran valía? El tesoro de la Iglesia de Jesucristo, tiene siempre la propiedad maravillosa de multiplicarse como los panes y los peces del Evangelio, y eso sucedía singularmente con el tesoro en manos del Sr. Espinosa. Y no es esto lo que mas sorprende, sino el que casi nunca gravaba el fondo que administraba de la Catedral, en los cuantiosos gastos que hacía para presentarle los objetos mas preciosos, que por fin eran un obsequio particular de él.

Cuanto su buen gusto y su amor á la Iglesia hallaban mas digno de ella, sea por el mérito artístico, sea por la riqueza y el valor intrínseco de las cosas, tanto procuraban alcanzar á toda costa. Decía que á los piés de Jesucristo deben rendirse,

en señal de adoracion y vasallaje, los mas grandes tesoros de la tierra, á ejemplo de aquellos sabios reyes del Oriente, que ofrecieron incienso y oro al Dios-Niño, y por eso unas veces era una vestidura, brillante de seda y oro, la que regalaba á su Iglesia, otras un magnífico sotabanco de plata para el antiguo y rico altar mayor, otras un objeto sagrado de primorosa estructura, ó sea una custodia cubierta de una cascada de pedrería, ó bien algun cuadro del pincel de un gran maestro.

Su munificencia para con la Iglesia no tenía límites. El órden de ideas que vengo siguiendo, me fuerza á adelantar sucesos que tuvieron lugar ya en la época de su episcopado. Ese magnífico altar de mármol, que en medio de este templo se levanta á nuestra vista, publicará siempre la gran piedad y desprendimiento del ilustrísimo señor Arzobispo Espinosa, pues él dió una parte muy considerable de la fuerte suma erogada en la construcción de ese monumento, traído desde Génova. Ese bellissimo enverjado que cerca el átrio de nuestra Catedral, y la gran cruz de hierro que corona el ático de su frontispicio, obras costosísimas, se hicieron á expensas del Sr. Espinosa. Esa capilla que pronto quedará concluida y dedicada á la Purísima Concepcion de María, es un pensamiento del Sr. Espinosa, que no tuvo tiempo de realizar; pero que continúa y realiza su dignísimo sucesor.

En fin, señores, por todas partes ha dejado aquí viva su memoria ese ilustre difunto, é impresa su piedad con signos indelebles. "Anduvo tanto en la verdad como en la justicia;" en la justicia, sí, porque nada mas justo que ofrecer á la Iglesia lo que viene de la Iglesia, que dar á Dios lo que es de Dios. *Ambularit in justitia.....*

Es tiempo ya de que lo veamos, por último, en el grado altísimo donde lo colocó la Providencia divina: en la plenitud del sacerdocio, en el episcopado. Bajo este aspecto se puede considerar mejor y mas de lleno que hasta aquí, la parte mas bella de su ser, la parte moral. Nos hemos fijado, con mas ó menos detenimiento, en las obras de su inteligencia y de su religiosidad; pero aun no vemos bien su corazón. ¡De cuántas virtudes lo encontraremos perfumado!

III

Subió el Sr. Espinosa á la dignidad episcopal, y en este acontecimiento hubo lo que raras hay: los deseos, los pareceres y los juicios de los hombres, estuvieron perfectamente acordes con las disposiciones de Dios. Nadie dudaba que un hombre tan distinguido; que, por enfermedad ó ausencia del Illmo. Sr. Aranda, habia ya gobernado varias veces la Mitra, con tanto acierto; que habia en mil ocasiones ilustrado al Superior Gobierno Eclesiástico con sus consejos y

sus dictámenes sapientísimos, y que, por fin, era el Vicario Capitular, electo por unanimidad de votos; nadie dudaba, digo, que un hombre de semejantes tamaños, seria preconizado Obispo de Guadalupe por la Santa Sede. Así es que, la noticia de la nueva eleccion, la llegada de las Bulas, y la consagracion del Sr. Espinosa, fueron cosas que á todos regocijaron; pero que á nadie sorprendieron. Dios consolaba la viuded de la Iglesia, dándole el esposo que todo el pueblo señalaba como el mas digno y el mas apropósito para regirla en los tiempos difíciles que llegaban.

Solo el nuevo Obispo no participaba del contentamiento general: en su modestia y humildad, juzgaba que la Mitra era una carga superior á sus fuerzas, y si la aceptaba, era nada mas que por obedecer la voluntad divina. Su mirada penetrante sondeaba el porvenir, y divisaba un espantoso cúmulo de calamidades para la Iglesia y la patria. De manera que no recibió la Mitra sino como una corona de espinas. Su gran ciencia consistia, en suma, en no saber sino á Jesucristo, como decía el Apóstol, y solo por Jesucristo, su modelo perfectísimo, se resolvió por fin, á poner sobre su cabeza esa corona. Y como de Jesucristo mismo esperaba valor y fortaleza, estaba resignado y sereno.

Fué el 8 de Enero de 1854, cuando lo vimos consagrarse aquí mismo, en medio del inmenso júbilo del pueblo, y en medio de la gran pompa que la

Iglesia sabe desplegar en esa imponente solemnidad de sus místicas nupcias, y fué el 15 del mismo mes cuando tomó formal posesion de su elevadísima dignidad.

De intento cito esas fechas para que recuerdeis que los actos mas solemnes de su vida, eran en dias consagrados á la Virgen Santísima, bajo cuyo amparo entraba á gobernar la diócesis de Guadalajara. María era la estrella que lo guiaba y el escudo que lo defendía. ¿Cómo no habia de marchar resueltamente, por mas que se acercara bramando la tempestad revolucionaria? Recordad tambien que ese propio año de 54, fué el que cerró la época de alguna paz para la Iglesia mexicana. Pronto iban á llegar para ella los dias de las pruebas terribles y de la persecucion mas deshecha, los dias en que se necesitaba, mas que nunca, que el obispo supiera empuñar la espada de San Pablo, *et eos qui contradicunt arguere*, y rebatir y vencer, como dice el mismo Apóstol, á los desobedientes, á los decidores de vaciedades y de palabras, de puras palabras seductoras. ¿Quién mas competente para esta lucha que el sábio y virtuoso Sr. Espinosa?

Fué, no cabe duda, palpablemente providencial su eleccion para el episcopado. Dios que asiste siempre á su Iglesia, le preparó y eligió para que la gobernara en la hora del peligro, á un hombre que sabría estar á la altura de la situacion. Dios que

amaba mucho á su elegido, le proporcionó, como á Job, que se purificara más y más, y adquiriera mayor gloria, en el crisol de la tribulacion. Callaré, yo, señores, para que hablen ya los hechos con su lenguaje mas alto y elocuente que el de todos los discursos.

El Sr. Espinosa abarcó, al primer golpe de vista, lo que pasaba dentro y fuera del santuario, é hizo lo que debió hacer. Por fuera era el santuario rudamente asaltado, y lo defendió de los asaltantes, sin retroceder ni un paso. Dentro del santuario eran esperadas con ánsia las palabras y las disposiciones del nuevo prelado, en la terrible crisis por que se atravesaba, y dictó luego diversas medidas encaminadas á que se conservara en toda su pureza y vigor la disciplina eclesiástica; á que se reanimasen la piedad y el fervor de los fieles; á que se predicara la paz, perturbada entre los hermanos, en hora aciaga; á que se atrajese con la mayor caridad á los extraviados, y á que cada uno llenase sus respectivos deberes. Si por una parte se hacia llamada al desórden, á la revuelta, al libertinaje, y á todas las malas pasiones, para que se arrojara muy léjos el yugo del Cristo y todo freno, y para que se intentara un completo desquiciamiento religioso y social; por parte de la Iglesia, representada por sus pastores, se exhortaba á todos vivamente y de mil maneras, á la obediencia, á la mejora de las costumbres y á que permanecieran fuertemente ad-

heridos á los principios católicos, como los únicos que han salvado y dado fuerza, gloria y bienestar á las naciones. Eso fué, en sustancia, lo que hizo el episcopado mexicano, en la época mas nefasta de nuestra historia: hizo eso como el que más el Illmo Sr. Espinosa.

El divino Maestro Jesus dijo un día estas palabras que nunca habia oido el mundo en boca de la filosofía ni de ninguna sabiduría humana: "Amad á vuestros enemigos: haced bien á los que os odian, y orad por los que os calumnian y persiguen;" y el amor al prójimo, sea quien fuere, la oracion á Dios por los propios perseguidores de su Iglesia y por la cesacion de los males de una patria tan amada, y por fin, los beneficios á la misma ingratitud; ved ahí lo que queria, lo que ordenaba el Sr. Espinosa en sus mil pastorales dirigidas á su querida grey: tal es la idea dominante de sus preciosísimas cartas á los fieles; esas las armas de que se valió y las que mandó llevar á todos los suyos.

¡Ah! ¡y cuánto consuelo recibió su corazon al ver que el sacerdocio secundó las nobles miras de su obispo y formó con él un solo cuerpo y una sola alma, sin dividirse, ni separársele ni un punto en las batallas del Señor! ¡Y cómo prorumpia en acciones de gracias á Dios, al notar que la palabra pastoral no habia caído en un terreno duro y estéril, sino en un pueblo que, como amaba las virtudes de su pastor, escuchaba su voz, y se esforzaba en dar

muestras de sumision, hasta donde es lícito, á los poderes de la tierra, al par que manifestaba su resolucion inquebrantable de vivir y morir en la fé de sus mayores!

Si, cúpole á ese Prelado dignísimo la satisfaccion de haber levantado, como jamás se ha habia visto, el espíritu religioso, y, en consecuencia, todos los generosos sentimientos que con él se despiertan. Jamás los templos del Señor habian estado llenos de mayor concurso de fieles; jamás habian resonado sus bóvedas con cánticos y plegarias mas tiernas y conmovedoras; jamás habia sido tan grande la frecuencia de sacramentos; jamás, en suma, hubo mayor religiosidad, que cuando la religion era ferozmente perseguida.

¡Cuán cierto es que la persecucion dá siempre, desde los primeros siglos del Cristianismo, un resultado contraproducente: cuán cierto que la Revolucion sirve, sin pensarlo, á las miras de Dios: pues ella misma viene á hacer mas y mas palpable esta verdad: la Iglesia no perece, ni se debilita siquiera, sino antes bien se robustece, en las fatigas y en la lucha! No hay que dudarlo, Dios está con la Iglesia hasta la consumacion de los siglos. Bien mirado, mas valiera á sus enemigos dejarla en paz. ¿A qué ir á estrellarse contra esa roca, inmóvil como la eternidad?

Si la barreta revolucionaria demolió uno de estos sagrados monumentos de la fé y de la esplendidez

de nuestros padres, otro y otros procuraban levantar aquí y ahí, sus buenos y dignos hijos; y si la casa del Señor era despojada de sus mas ricos adornos, al dia siguiente estaba todo renovado, y si ello no era mas rico, sí mas bello, airoso y resplandeciente que antes, merced al óbolo del pobre y á los heróicos sacrificios del sacerdote.

Oh! este movimiento religioso y moral, impreso en toda la diócesis por la mano del Sr. Espinosa, basta él solo á cubrirlo de gloria, y á hacerlo digno de nuestra eterna gratitud. Vedlo, señores, dirigiéndolo todo, velando sobre todo, trabajando sin descanso en todas las cosas concernientes á su ministerio pastoral, cual cumple á un grande obispo: *Tu vero vigila, in omnibus labora. Ministerium tuum imple.* Aquí lo hallareis ocupado en apartar á su rebaño de los pastos envenenados, de las malas doctrinas que propala por la prensa y de todos modos, una escuela funesta: al silbido del pastor ocurren y lo rodean los hombres de corazon y de fe; y á la prensa se opondrá la prensa. Justo apreciador el Sr. Espinosa, de los talentos y de los méritos de sus sacerdotes, divide con ellos sus tareas y señala á cada uno su puesto: á unos les encarga el exámen, la reimpression y difusion de los mejores escritos; á otros diversos trabajos literario-religiosos que tengan por objeto la defensa y exposicion de tal ó cual verdad católica, atacada por lo que se ha dado en llamar la *idea moderna*, y que no es sino el viejo error

y las trilladas objeciones de siempre, y á todos que instruyan y moralicen á los pueblos con el ejemplo y con la palabra evangélica, con la dedicacion exclusiva á su apostolado de paz, de amor y de sacrificios. Allí oireis al Sr. Espinosa que, en obediencia del *Clama ne cesses* de los Libros divinos, y movido del santo pavor que le inspira el *Ay de mí porque callé!* de los propios Libros, hace por sí mismo respetuosas, dignas y sábias observaciones al poder civil, para que no se consumen los atentados que se proyectan contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia, y solo despues de que se desatienden y no se contestan sus razones, basadas en la mas estricta justicia, protesta altamente, una y otra, y cien veces, contra esos atentados, sin que ninguna consideracion humana, ni ningun peligro basten á detenerlo: ese es su deber y nada ni nadie le impedirán cumplirlo. Descansa en la rectitud de su conciencia, y espera y confia en Dios. El ha puesto en sus manos un sagrado depósito, y lo defenderá valerosamente, y reclamará los derechos de Dios y de su Iglesia, aun á costa de su sangre y hasta el último momento de su vida. Un dia alcanzará el premio de su lealtad, porque "anduvo en presencia del Señor, en la justicia y en la rectitud de corazon." *Ambulavit in justitia et recto corde.....* ¡Admirable fuerza la de la virtud! Ni los mismos que desatendieron la voz del Sr. Espinosa, le han negado

do nunca la buena fé, el profundo saber y el santo celo con que procedió.

En medio de tan duras fatigas, veréislo atender á mil otros negocios: no parecia sino que se multiplicaba este hombre extraordinario. El tiempo era para él un tesoro muy precioso, del que sabia sacar mil recursos, por medio de un método invariable y una exactitud proverbial con que distribuia sus quehaceres, hora por hora, sin desperdiciar ni un instante. Nunca buscaba ni queria ningun desahogo: su desahogo eran los libros, el estudio: aun sus únicos y breves paseos de la tarde por su palacio, tenían por objeto meditar y madurar alguna medida útil y benéfica para su diócesis, ó algun trabajo científico en servicio de la Iglesia. Examinaba las cosas, no solo en conjunto, sino detallada y minuciosamente, al tratarse del gobierno de la Mitra, así en los pequeños como en los grandes negocios. No se desdeñaba alguna vez de revisar, hoja por hoja, un cumulo expediente, ni de practicar por sí mismo fastidiosas operaciones numéricas. Es que á ello lo impulsaban su grande amor á la justicia y á la verdad, y su resolucion de no fallar nunca sino con pleno conocimiento de causa.

En extremo severo consigo mismo, era, sin embargo, indulgente, afable y accesible para todo el mundo, como la viva imagen de la caridad: si alguna vez tuvo que dictar una providencia severa, no fuè sino á su pesar, con verdadera pena para

su corazon, y cuando ya no era posible otra cosa. Hombre verdaderamente evangélico, lleno del espíritu de Jesucristo, no tenia sino palabras de compasion para la debilidad humana, y de acciones de gracias á Dios, porque lo preservaba, decia, de lo que con tristeza solia ver en su prójimo.

¡Oh, si yo pudiera mostraros todo el amor que ardia en aquel pecho generoso hácia sus semejantes! Los niños, los jóvenes, y sobre todo, los pobres, eran el objeto de sus desvelos. ¿Cómo no habia de ser así, cómo no habia de amar mucho á sus prójimos, cuando amaba tanto á Dios, cuando una de sus mejores obras, y la aspiracion de toda su vida, fuè la de haber logrado que por toda la diócesis se estableciera la *Vela perpetua*, y se diera un culto esplendoroso y tierno al divino Maestro del amor á los hombres, á Jesus en el santísimo Sacramento, suministrando para esto, fondos y todo lo que se necesitaba? El que ama así á Jesus y á Jesus sacramentado, no puede menos que amar, á ejemplo suyo, á aquellos á quienes y de quienes decia el Salvador, tendiendo sus brazos: "Enfermos y afligidos, venid á mí y os consolaré..... Dejad que se acerquen á mí los pequeñuelos."

Hé aquí por qué el Sr. Espinosa tenia tanto interes por el Seminario y la escuela, y por qué los protegía con toda su influencia y valer. ¡La niñez y la juventud! ¿Quién, en efecto, mas digno que ellas de todo el cuidado de un obispo como el que

lloramos, que tantos votos hacia al cielo por la felicidad de la Patria y el engrandecimiento de la Iglesia, que cifran sus mas halagüeñas esperanzas de un próximo glorioso porvenir, en la generacion que comienza, y en cuyas manos estarán pronto los destinos de aquellas? Es por la niñez, por su educacion cristiana,—sin la cual toda otra ilustracion, marchita y agosta el alma del niño, como el viento abrasador del medio dia, seca y deshoja una tierna planta;—por lo que su Illma. manda aquí y ahí abrir escuelas católicas, y reimprimir cientos de miles de ejemplares de ese pequeño libro de oro de Ripalda, que se reparte gratuitamente entre millares de niños pobres.

Y el Seminario conciliar, ¡cómo era, asimismo, de la mas singular predileccion de su antiguo rector el Sr. Espinosa! Si en los varios años que estuvo al frente de ese establecimiento, le hizo muchos y grandes bienes, mayores aún le dispensa después; porque tiene de él los mas gratos recuerdos, porque, además, es su Seminario, sí, el seminario del Obispo, y porque ama, como nadie, á la juventud, á la ciencia y á las letras. Nada le complacia tanto como visitarlo frecuentemente, fomentarlo de todos modos y de toda preferencia, informarse de cada uno de sus progresos, asistir á sus funciones literarias, y estimular y premiar al aprovechamiento y al mérito. Séale dulce ver, desde mas allá del sepulcro, que aun es amada su me-

moria en aquel plantel que su mano colocó á la altura de su época, y que marcha y se conserva en el mas brillante estado, bajo la proteccion de su Illmo. sucesor.

Los niños, los jóvenes, y sobre todo, los pobrecillos de Jesucristo, he dicho que eran objeto de los desvelos del Sr. Espinosa. Efectivamente: por su orden se distribuia cada mes, una suma considerable de dinero, entre los huérfanos, las viudas, los infelices desheredados de la tierra; y esto sin ruido, sin ostentacion, sin llamar á son de trompeta, cual lo acostumbra hacer, cuando distribuye un puñado de céntimos, la hinchada filantropía, moneda falsa de la caridad, como la llamó un gran pensador católico. Los pobres se retiraban, no humillados ni llenos de rubor, sino inundados sus ojos de lágrimas de gratitud, y profiriendo sus labios mil bendiciones para su bienhechor.

¿Y qué hará por los pobres enfermos que no tengan un lecho donde morir en paz, ni una mano amiga que cierre sus párpados? Lo que hace, señores, es fijar su atencion en los hospitales de Belen y san Juan de Dios, y al hallarlos en decadencia, en malas condiciones higiénicas, medio derruidos, por no decir en la inmundicia y en el completo abandono en que suelen caer las cosas por su propio peso, y tal vez sin culpa de nadie; manda en el acto la reconstruccion del primero, y el aumento de salones, aseo y diversas mejoras, muy

costosas, en verdad, del segundo. Fué eso muchísimo; pero no fué todo: faltaban en aquellos asilos de la humanidad doliente, unos ángeles que velaran á la cabecera de los enfermos, y los asistieran por amor á Dios: faltaban las Hermanas de la Caridad. ¿Por qué no habia de conseguirse que vieran á esta tierra lejana, cuando se sabe que por aliviar las dolencias de sus hermanos desgraciados, no retroceden ante ningun peligro, ni ante los estragos de la peste, ni ante la furia de los mares, ni ante el estruendo de los campamentos, ni ante los hielos de la Siberia, ni ante lo que es peor que todo eso, la ingratitud y el odio de los hombres? Pues bien: el Sr. Espinosa, ayudado por otros hombres generosos é influentes, logra que las heróicas hijas de san Vicente vengán á Guadalajara, y cuiden de los enfermos, de los pobres y de los niños, con esa solicitud, y esa dulzura y esa abnegacion de la mujer católica, cuyo hermoso y sublime tipo es la Hermana de la Caridad. (*)

Duéleme decir ante los restos mortales del gran bienhechor de los pobres, que aquellos ángeles que hizo venir á costa de tantos sacrificios, han desaparecido, arrojados de nuestro suelo por las malas pasiones de los hombres.

(*) Es de justicia anotar que los Illmos. Sres. Aranda y Vereá, fueron los que proyectaron, primero que nadie, traer á Guadalajara Hermanas de la Caridad, y el Sr. Espinosa, que encontró muy adelantado este negocio, trabajó en darle y le dió completa cima.

¡Sombra ilustre del Sr. Espinosa, compadeceos, como siempre lo hicisteis, de la ingratitud humana, y rogad á Dios por vuestros pobres y por vuestra infortunada México!.....

En hablar de la piedad y de los sentimientos caritativos de nuestro nunca bien llorado señor Arzobispo, me he detenido mas de lo que yo intentaba, con perjuicio, si cabe expresarse así, de otras mil virtudes tuyas, de que nada he dicho, ni podré ya decir, porque estoy muy fatigado; porque, además, temo cansaros, no con el asunto, sino con el desaliño de mi palabra, y porque referir todas sus virtudes, seria cosa interminable.

Mas propio y hacadero seria investigar, no qué virtudes practicó el Sr. Espinosa, sino ¿cuál no practicó? Pues la respuesta en tal caso seria muy sencilla. Ninguna, porque todas le fueron familiares. Consuélame el reflexionar que la caridad verdadera y ardiente supone todas las demás virtudes, puesto que las demás no son sino el brillante cortejo de aquella, que es la reina de todas. "La caridad es paciente, benigna, modesta, no busca su propio interes, sino los intereses de Jesucristo." Si he señalado, pues, la caridad del Sr. Espinosa, señaladas quedan sus demás virtudes, las cuales podrian muy bien cantarse y resumirse en estas palabras de un himno de la Iglesia: *Qui pius, prudens, humilis, pudicus. Sobriam duxit sine labe vi-*

tam: Piadoso, humilde, prudente y casto: su vida fué sin tacha.

Su diócesis lo vió consagrarse á ella todo entero y hacerle cuantos bienes pudo. No se contentó con atenderla y regirla desde la capital, sino que la visitó en distintas direcciones y por los puntos mas lejanos, á pesar de su avanzada edad, de los peligros que corria, y de lo muy penoso que es un viaje por nuestras montañas y nuestras costas del Pacífico. Los pobres indios del Nayarith, entre otros pueblos, recordarán siempre que su santo obispo visitó un dia sus cabañas y sus tribus, y los consoló, y alivió su triste situacion, y los bendijo, y ungió su frente con el óleo y el bálsamo de la Confirmacion, y estableció escuelas para sus hijos, y nuevas misiones religiosas para que los instruyeran y salvaran sus almas.

¿Dónde tomaba fuerzas para trabajar sin descanso en la viña del Señor este siervo suyo? ¿Dónde? En la oracion, alimento y fortaleza del espíritu, en el sacrificio de la misa, en Jesucristo, fuente perenne de salud y de vida, y en el amor á la Virgen Purísima. Cuando levantaba su alma hácia el cielo, recitando el oficio divino, estaba animado de tal fervor, y se penetraba de tal modo del espíritu de la Escritura santa, que edificaba y conmovía á los que lo acompañaban, causándoles no sé qué santa veneracion y temor. Este deber augusto del sacerdote, el rezo del oficio divino, era para el Sr.

Espinosa el deber mas grato é imponente: por eso, aun fuera del coro, rezaba casi con la misma pausa, con la misma gravedad, á la misma hora exactamente que allí, y hasta con cierta solemnidad, como allí se acostumbra, en los dias clásicos.

Si cumplia así con el oficio divino, ¿cómo celebraria el mas augusto de nuestros misterios, el sacrificio del altar? Mejor que decirlo yo, podeis vosotros imaginarlo. Allí, allí en el altar, al tener la Hostia sacrosanta en sus manos, y al llevarla á su pecho, era donde hallaba el secreto de su fuerza, y donde lo hallaba todo: luces, amor, virtud, delicias inefables.

Y con la Virgen Purísima, ¡qué dulces y tiernos arrobamientos tenia! ¡qué palabras hallaba para Ella en su corazon! ¡qué ofrendas le hacia su amor! ¡qué gracias y qué consuelos recibia de Ella en sus amarguras! Solo en el cielo tiene ahora mayores goces, que los que tuvo en la tierra, al contemplar á esta dulcísima Madre, especialmente cuando él vió que comenzaba su episcopado con la gran victoria alcanzada por María y por el orbe católico, en la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion. ¿Lo recordais, señores? Secundando los deseos y la excitativa de su obispo, Guadalajara levantó mil arcos de triunfo, se vistió de gala, y sus templos celebraron y felicitaron en veintiseis funciones solemnes á la Reina de los cielos, siendo solemnísi-

ma, entre todas, cual nunca quizá, la que esta catedral le consagró, con motivo de ese fausto acontecimiento.

En un hombre tan benemérito y tan santo, no faltaba para colmo de su gloria, sino el que se cumplieren estas palabras de Jesucristo: "Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia," y se cumplieron por fin en el Sr. Espinosa. Era preciso que contra el infatigable defensor de la verdad, de la justicia y de los derechos de la Iglesia, se ensañara la Revolucion y lo persiguiera de mil modos. Hé aquí los hechos.

Uno de sus caudillos perpetró en S. Ilma. un plagio infame, camino de México, á donde iba á refugiarse, y poco despues la Revolucion misma lo condenó al destierro y le causó atroces sufrimientos. No se abatía, sin embargo, su cabeza; pues en toda adversidad veía una prueba á que Dios le sujetaba. Oid, si no, lo que contestó al autor del plagio, cuando le exigía por rescate una gran cantidad de dinero: "General, le dijo, alzando con dignidad la frente: ni yo, ni mi Iglesia, podemos dar la suma que se me pide, porque no obstante lo instruido que parece estais por uno de los vuestros, acerca de los fondos y cuentas de la catedral, ignorais aún que ninguna cuenta hay, sabedlo bien, que tenga por objeto rescatar obispos. Yo, ademas, ya daré orden de que ni mi Cabildo, ni nadie, dé nada por la libertad de que se me despoja....." ¡Qué respuesta, señores!

Digna de un San Atanasio, ó de un San Remigio. Mas el Dios que libró á Daniel en el lago de los leones, arrancó al Sr. Espinosa de las manos de aquel caudillo. La Iglesia de Guadalajara recordará siempre con gratitud á las personas que tanto trabajaron en conseguir, como en efecto consiguieron, la libertad del ilustre preso.

El mismo Dios lo protegerá y lo consolará despues en las amarguras del destierro. Y así sucedió positivamente, de un modo palpable. La Providencia divina le deparó desde luego, sin solicitarlo, el auxilio de una casa tan generosa como opulenta: la principal, y muy respetable y piadosa señora de la casa Barron, tuvo á honra el sacrificar su propio reposo, y los goces y las conveniencias del hogar y de la patria, por hacer compañía con algunos de sus hijos, al Sr. Espinosa en su destierro, y expensó, con una delicadeza digna de ella, una gran parte de los gastos cuantiosos del viaje.

Y en Estados-Unidos, y en España, y en Roma, y en todas partes donde encontraba á nuestros hermanos católicos, era saludado con respeto y rodeado de toda especie de consideraciones, el venerable obispo mexicano, á quien daban el glorioso título de Confesor de la fé. En Roma, sobre todo, á donde encaminó sus pasos, pidiendo á Dios no morir sin llegar *ad limina apostolorum*, y sin ver á esa gran figura de nuestro siglo, S. S. Pio IX; en Roma, sí, recibió mil singulares distinciones del Vicario de

Jesucristo, que ya lo esperaba, que ya conocía su nombre y sus méritos, y que ya había leído la "Exposición á S. Santidad, sobre el estado de la Iglesia mexicana, y principalmente de la de Guadalajara;" trabajo ejecutado por el Sr. Espinosa durante su destierro. ¡Oh! ¡qué entrevista la de aquellos dos santos é ilustres ancianos! Por parte del Prelado mexicano, ¡cuánto respeto, cuánto amor filial, cuánta admiración, cuánto júbilo, al hallarse al pié de aquel trono del Pontífice Romano, que no han podido derribar ni conmover siquiera, en diez y nueve siglos, todas las potestades del infierno, y junto á aquel hombre que es obedecido y amado por doscientos millones de católicos, diseminados por todo el mundo, y que es mas grande, en medio de su debilidad, que ningun soberano de la tierra! Y por parte del Sr. Pio IX ¡cuánto interés y simpatías por el hijo perseguido y desterrado, por el ungido del Señor, por el príncipe de la Iglesia de Guadalajara! Pio IX se digna dispensarle su confianza; le dice esas palabras de consuelo, de esperanza y de fé que solo él sabe decir; escucha atentamente los juicios del sabio obispo mexicano, sobre los puntos de un probable Concordato entre Roma y nuestro país; aprueba sus observaciones á este respecto, principalmente la de que en ningun caso quede el clero mexicano, asalariado por el gobierno civil, con mengua de la dignidad é independenciam del sacerdote; le concede cuanto solicita para el engrandecimiento y el

mejor gobierno de su diócesis; accede, por el mayor bien de los fieles, á la erección del obispado de Zacatecas, y por último, S. Santidad, complacido del saber y virtudes del Sr. Espinosa, y de la grandeza é importancia con que supo describirle y presentarle á nuestra diócesis, lo eleva al rango de primer Arzobispo de Guadalajara, y á nuestra Iglesia por tanto, al de Iglesia Metropolitana.

Lo honró todavía mas: le dió los títulos de Patrio romano, y de Prelado Asistente al Sacro Soglio Pontificio; le hizo obsequios preciosísimos, y extendió su mano y bendijo al pastor mexicano y á su grey. Ya no volverian á verse en esta tierra de miserias y de constante lucha, sino en el seno de la Iglesia triunfante.....

Volvió el santo obispo á su patria, á la patria que llamaba á sus pastores y lloraba su ausencia, pues nunca ¡oh no! pudo ninguno de ellos decir lo que aquel héroe de la antigüedad: "Ingrata patria, no poseerás mis huesos;" porque no fué la católica y generosa México, mil veces no, la que ingrata despidió á sus obispos. ¡Perdone Dios á los que sumieron en la consternacion al pueblo mexicano cuando los arrancaron de su seno! Nuestro venerado arzobispo, que no nos olvidó ni un instante, ¡cómo anhelaba verse entre sus amados hijos en Jesucristo, para comunicarles los privilegios y gracias que les mandaba el Padre comun de los fieles! ¡Cómo deseaba realizar mil grandiosos y benéficos proyectos

que bullian en su alma, concebidos en el estudio de lo que pasa en otros países! ¡Cómo lo ocupaba constantemente el mayor bien de las ovejas que tenía encomendadas!

Mas ¡ay! Parece que no vuelve á la patria mas que para entregar él sus mortales despojos. ¡Señor Dios, dueño de la vida y de la muerte, pronto ibais á llevarlo hácia Vos! Era llegada la hora del premio en otra patria mejor. "Así pasa la figura de este mundo", segun la expresion bíblica.

Yo, hermanos míos, no os rogaria que os acercárais al lecho de muerte del Sr. Espinosa, si solo se tratara de ver espirar á una persona, por mas alta que haya sido; porque ¿qué cosa notable veríais? ¿Hay algo mas comun que la muerte? ¿No es ella un espectáculo que desagrada naturalmente, que causa horror, que nos entristece y nos hierde? Si os excito á que estemos por unos momentos junto al Sr. Espinosa moribundo, es porque sé que era para vosotros un padre amado, y porque su muerte es admirable, profundamente edificante y preciosa en presencia del Señor, como lo es siempre la de los justos.

No es aquí, sino en la capital del país donde Dios, en sus altos y siempre sábios designios, dispone que muera el santo primer arzobispo de Guadalajara. Yo digo humildemente que esto seria así para que se hiciese mas notable, mas pública y sensible, la pérdida del hombre que fué el honor de

su Patria, y para que tuviera la ventura de morir auxiliado por seis de sus hermanos obispos, que providencialmente se hallaban en la capital de México. ¿No es verdad que así era digno de morir este siervo del Señor?

Lo que voy á decir en la presente página de mi discurso, no es mas que lo que he oido de los labios de un respetable testigo presencial del triste acontecimiento á que hemos llegado, de un sacerdote que tuvo la satisfaccion de cerrar los yertos ojos y recoger entre sus brazos el último suspiro del sábio y santo Sr. Espinosa.

Al punto que vió que contra su terrible y aguda enfermedad, nada podia la ciencia humana, dispuso con ánimo sereno que se le administrara el Santo Viático; y despues se ocupó en tributar alabanzas á Dios y en dar gracias á los nobles y magnánimos señores de la casa Barron en donde iba á ser su muerte, y donde habia recibido tan franca hospitalidad. ¿Y despues? En los negocios urgentísimos de su diócesis. ¡Siempre su diócesis! ¡Siempre nosotros! Se ocupó en transmitir las facultades que podia á su gobierno eclesiástico. ¿Y despues? ¡Ah! oidlo: en pedir perdon á todos! ¡Perdon él, Dios mio, que habia pasado haciendo el bien, que siempre habia andado por vuestros caminos! Y despues, señores, en bendecir, porque así lo pidieron, á sus capellanes, y á sus amigos y á la familia que lo hospedaba. Y despues, en ordenar que al mo-

rir se rezara el cántico *Benedicite*, los actos de fé, y de ahí el responso por los muertos. Luego pidió que juntamente con él, dieran todos gracias á Dios, porque nada sufría, nada lo molestaba; y sin embargo, señores, era una enfermedad cruel y de suyo muy penosa la que nos lo arrebató.... Acabemos: se recogió con su confesor para alabar en alta voz, al Dios de las misericordias; y á poco..... *¡ya no es: fué el primer Arzobispo de Guadalajara!* Muerto en el ósculo del Señor, el 12 de Noviembre de 1866, su espíritu se remontó á los cielos.

Señores: cuando oí salir, entre sollozos de un pecho agradecido, esa narracion tan sencilla, como veis, en la forma; parecióme tan patética, sublime y trascendental en el fondo, que me propuse trasladarla aquí sin alteracion ninguna, si bien sin la viveza de expresion y de sentimiento que tiene en boca del digno sacerdote aludido.

¡Qué suave olor de santidad esparce en torno nuestro esa muerte preciosa! ¡Cómo sugiere un cúmulo de cristianas y saludables reflexiones, á que se entrega en silencio el alma, y las cuales no puede ni debe expresar el labio! El silencio, sí, es en ciertos momentos sagrados el idioma mas elocuente. Yo me abstendré, por lo tanto, de todo comentario sobre este triste sucesó, porque forzosamente sería pálido y frío. El mejor homenaje que, despues de las honras de la Iglesia, podemos tributar á ese varon ilustre, es el de pensar en su muer-

te tan edificante y tan cristianamente heróica, recogiendo nuestra alma en callada soledad. Eso será, al mismo tiempo que una plegaria por él, un paso hácia nuestro propio aprovechamiento espiritual. Paguemos este dulce tributo á su memoria que nos es tan cara.

Lo demás ya lo sabeis. Cuando llega aquí la fatal noticia de su fallecimiento, hay un duelo general, y hoy mismo, á pesar de que han pasado ya mas de nueve años, todavía se vierten lágrimas sobre esa urna cineraria. El pueblo, al saber que venian esos venerables restos, ha exclamado al punto: nada mas justo: son los restos de un santo. Eso se oia decir por todas partes. ¡Oh! Y esas tres palabras del pueblo: ¡era un santo! son el elogio fúnebre mejor y mas imperecedero que puede hacerse de un hombre.

Sí, nada mas justo y mas digno de alabanza que lo que ha hecho el V. Cabildo de esta Metrópoli: trasladar aquí esas reliquias preciosas para que reposen á la sombra de estos sagrados muros, y celebrar estos grandes funerales.

Solo la Iglesia sabe honrar cumplidamente á sus héroes: solo la Religion católica tiene palabras de vida eterna y homenajes propios para los muertos. ¡Qué horrenda profanacion la de sepultar un cadáver sin llamar para nada á la Religion, al ruido de la vana palabrería de un hombre sin mision sagra-

da! ¡Mil veces bendita esa religion que toma bajo su cuidado la tumba de los que amamos; que nos pone en comunicacion con ellos; que ruega sin cesar por su descanso eterno, y que nos consuela y enjuga nuestro llanto, diciéndonos: que un dia por la virtud del que es la Resurreccion y la Vida, se animarán de nuevo esos restos queridos y volveremos á ver en cuerpo y alma á los que fueron, y que entre tanto roguemos por ellos, pues quizá aun no acaben de purificarse á los ojos de Aquel que halla manchas hasta en los ángeles!

Hagamos, pues, lo que acaba de hacer la Iglesia: oremos por el que fué un verdadero sábio, un sacerdote lleno de piedad, y un obispo esclarecido y dignísimo. Que descanse en paz: que su espíritu que ha presidido esta lúgubre solemnidad, goce ya de lo que "ni el ojo vió, ni el oído oyó, ni ninguna lengua humana puede describir;" y que nuestras fervientes súplicas se eleven y sean acogidas, como suave incienso, ante el trono de Dios.

REQUIESCAT IN PACE.

IDAD AUTÓNOMA DE NUEV
CCIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC